

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ECONOMÍA
INSTITUTO EDUCATIVO TULAN**



FACTORES QUE DETERMINAN EL BAJO INGRESO ECONÓMICO EN LAS FAMILIAS DEL CASERÍO NUEVA AMÉRICA, ALDEA JOLOMTAJ, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, PERÍODO 2007-2009

JOSELITO SALVADOR MORALES MÉNDEZ

ECONOMISTA CON ÉNFASIS EN PROYECTOS Y GERENCIA PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

GUATEMALA, MARZO DE 2012

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ECONOMIA
INSTITUTO EDUCATIVO TULAN**

FACTORES QUE DETERMINAN EL BAJO INGRESO ECONÓMICO EN LAS FAMILIAS DEL CASERÍO NUEVA AMÉRICA, ALDEA JOLOMTAJ, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, PERÍODO 2007-2009

**TESIS
PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**POR
JOSELITO SALVADOR MORALES MÉNDEZ**

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TITULO DE

**ECONOMISTA CON ÉNFASIS EN PROYECTOS Y GERENCIA PARA EL
DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

GUATEMALA, MARZO DE 2012

**MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Lic. José Rolando Secaida Morales	Decano
Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales	Secretario
Lic. Álbaro Joel Girón Barahona	Vocal 1º.
Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez	Vocal 2º.
Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso	Vocal 3º.
P.C. Oliver Augusto Cerrera Leal	Vocal 4º.
P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror	Vocal 5º.

**HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO
INSTITUTO EDUCATIVO TULAN**

Lic. Víctor Manuel Racancoj Alonzo	Director General
Lic. Carlos Enrique Alonzo Calderón	Coordinador
Lic. David Tonino Gómez Gregorio	Secretario
Lic. Eddy Alberto Leiva Cajas	Vocal 1º.
Lic. Jorge Armando Silín Quijivix	Vocal 2º.
Lic. René Arturo Xicaré Chojolán	Vocal 3º.

EXONERADO DE LOS EXÁMENES DE ÁREAS BÁSICAS

Con promedio de 83 puntos, conforme el Artículo 15 del Reglamento para Evaluación Final de Exámenes de Áreas Prácticas Básicas y Examen Privado de Tesis y al punto sexto, inciso 6.1, subinciso 6.1.1 del Acta 26-2007, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 25 de septiembre de 2007.

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ
EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Dr. Antonio Muñoz Saravia	Presidente
Lic. Víctor Manuel Racancoj Alonzo	Secretario
Lic. Edgar Rolando Morales García	Examinador

Quetzaltenango, 10 de julio de 2011.

Lic. José Rolando Secaída Morales
Decano Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Secaída:

Por este medio me dirijo a usted, con el objeto de referirme al Oficio No. 08-2010 de la Decanatura, mediante el cual fui nombrado **ASESOR** de tesis del estudiante: **JOSELITO SALVADOR MORALES MÉNDEZ**, con Carné No. **199924739-4**, de la carrera de Licenciatura en Economía con Énfasis en Proyectos y Gerencia para el Desarrollo Rural Sostenible, que TULAN realiza con la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este trabajo de tesis se titula: **"Factores que determinan el bajo ingreso económico en las familias del caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, periodo 2007-2009"**. Asimismo el referido oficio me instruyó para que rinda informe a la Decanatura y al Consejo Académico del instituto TULAN.

Deseo informar a usted, que la función de asesoría ha concluido y que el trabajo se desarrolló con lineamientos metodológicos y las técnicas necesarias para mantener el rigor científico exigido en el proceso de investigación y por lo tanto cumple con los requisitos y normas establecidas por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En virtud de lo anterior y en mi calidad de **ASESOR**, emito **DICTAMEN FAVORABLE** para que el estudiante **JOSELITO SALVADOR MORALES MÉNDEZ**, continúe con el proceso correspondiente.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted, manifestándole mi aprecio y respeto.

Atentamente:


Lic. Jorge Francisco Santisteban
Colegiado No.2440



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.

Con base en el Punto SEXTO, inciso 6.1, subinciso 6.1.1 del Acta 2-2012 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 27 de enero de 2012, se conoció el Acta ECONOMÍA 306-2011 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 17 de noviembre de 2011 y el trabajo de Tesis denominado: "FACTORES QUE DETERMINAN EL BAJO INGRESO ECONÓMICO EN LAS FAMILIAS DEL CASERÍO NUEVA AMÉRICA, ALDEA JOLOMTAJ, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, PERÍODO 2007 - 2009", que para su graduación profesional presentó el estudiante JOSELITO SALVADOR MORALES MÉNDEZ, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑADA A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



LIC. JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES
DECANO

Smp.



Ingrid
ABRILADO

ACTO QUE DEDICO

- A Dios:** Ser supremo y justo, todo poderoso creador del universo, fuente de sabiduría y amor, que ha sido la luz de mi camino y mi fortaleza y permitirme alcanzar la meta propuesta.
- A mis padres:** Andrés Avelino Morales Q.E.P.D. Quien ya no esta presente para ver el fruto de sus esfuerzos, pero en mi mente y corazón me acompaña y María Elena Méndez Castillo por su apoyo moral y a quien agradezco lo que hoy soy. “El triunfo que he alcanzado es fruto de su sacrificio” y agradecimiento por el acompañamiento que me han brindado en mi vida desde niño y como profesional.
- A mi esposa:** Rogelia Odilia Molina Sosa, por creer y hacer realidad mis sueños, con amor y agradecimiento por su apoyo y comprensión incondicional en mi carrera universitaria.
- A mis hijos:** Brandonw José Andrés Morales Molina y Leonardo José Joel Morales Molina, “Todo lo que se propone el ser humano es posible y cada generación lo debe superar”.
- A mis hermanos, sobrinos, cuñados y suegros:** Que este triunfo sea ejemplo para seguir cosechando éxitos en la vida, considerando que la educación es la herramienta para mejorar las condiciones de vida.
- A mis compañeros de estudio y amigos:** Por los momentos que compartimos y por su apoyo moral y estrechar los lazos de amistad.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

A la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala “USAC”: Por abrir sus puertas, compartir el pan del saber y por brindar una oportunidad educativa de nivel superior, permitiéndome adquirir y generar nuevo conocimiento en mí persona.

Al Instituto Educativo TULAN: Por abrir sus puertas y darme la oportunidad de superación académica profesional y por brindar educación superior en Guatemala en forma descentralizada.

A mi asesor de tesis: Lic. Jorge Francisco Santisteban por su valioso apoyo y comprensión incondicional durante el proceso de investigación.

A mi revisor de tesis: Lic. Víctor Manuel Racancoj Alonzo por su valioso apoyo y comprensión incondicional hacia mi persona en el proceso de investigación.

A usted: Especialmente, y a todos los que me brindaron su apoyo. **GRACIAS.**

ÍNDICE GENERAL

No.	CONTENIDO	Pág.
	Introducción	1
CAPITULO I		
1	ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1	Fundamentación del problema	3
1.2	Justificación	4
1.3	Hipótesis	5
1.4	Objetivos	5
1.5	Delimitación	6
1.6	Metodología y técnicas de investigación	6
CAPITULO II		
2	FUNDAMENTOS TEORICOS DEL ESTUDIO	9
2.1	Conceptualización de ingresos	9
2.1.1	Ingresos económicos	9
2.1.2	Teoría de la distribución del ingreso	10
2.1.3	Ingresos monetarios frente a necesidades	11
2.2	El trabajo, la fuerza de trabajo y el salario	11
2.2.1	El trabajo	11
2.2.2	La fuerza de trabajo	13
2.2.2.1	Calidad de la fuerza de trabajo	14
2.2.2.2	Tecnificación de la fuerza de trabajo	15
2.2.2.3	Remuneración de la fuerza de trabajo	15
2.2.3	El salario	16
2.3	Enfoques sobre el campesinado	18
2.4	Conceptualización sobre el productor	19
2.5	Tenencia de la tierra	19
2.5.1	Historia	19
2.5.2	Formas de tenencia actual de la tierra en Guatemala	22
2.5.3	Calidad de la tierra	24

2.5.4	Uso de la tierra	27
2.6	Precios de los bienes agrícolas	28
2.6.1	La teoría de precios	28
2.6.2	Producción agrícola	29
2.6.2.1	Sistemas agrícolas de Guatemala	30
2.6.2.2	Tecnificación de la producción agrícola	31
2.7	Pobreza	31
2.7.1	Teoría de la pobreza	31
2.7.2	Formas de medir la pobreza	32
2.8	Subsistencia	33
2.9	Canasta básica	34

CAPITULO III

3	CONTEXTO GEOGRAFICO GENERAL DEL ESTUDIO	35
3.1	Departamento de Huehuetenango	35
3.2	Municipio de Santa Cruz Barillas	35
3.2.1	Creación del municipio	35
3.2.2	Localización del municipio	37
3.2.3	Clima	38
3.2.4	Población	38
3.2.5	Idiomas	39
3.2.6	Economía	39

CAPITULO IV

4	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	42
4.1	Características generales del caserío Nueva América	42
4.1.1	Ubicación y acceso	42
4.1.2	Origen del caserío Nueva América	43
4.1.3	Características generales de la población	44
4.1.4	Escolaridad	45
4.1.5	Características de la vivienda	46
4.1.6	Hacinamiento de las familias	47

4.1.7	Situación sanitaria de la vivienda	47
4.1.8	Salud	49
4.2	Estructura económica de las familias	50
4.2.1	Tenencia de la tierra en el caserío Nueva América	51
4.2.1.1	Criterio de los jefes de familia sobre la calidad de la tierra	53
4.2.2	Ocupación de la fuerza de trabajo	53
4.2.2.1	Ocupación de los jefes de hogar	53
4.2.2.2	Formas de remuneración de los jefes de hogar que venden su fuerza de trabajo	55
4.2.2.3	Estabilidad laboral de los jefes de hogar de las familias	57
4.2.2.4	Calidad de la fuerza de trabajo	57
4.2.2.5	Tecnificación de la fuerza de trabajo	57
4.2.2.6	Nivel de remuneración de la fuerza de trabajo de los jefes de Hogar	58
4.2.2.7	Nivel de ingreso anual por la venta de la fuerza de trabajo de las familias	59
4.2.3	Ingresos por comercio en pequeña escala	60
4.2.4	Ingresos por producción agrícola propia	61
4.2.4.1	Bienes agrícolas de producción propia	61
	a). Producción de café	61
	b). Producción de cardamomo	66
	c). Producción de maíz y frijol	70
4.3	Ingresos económicos totales de las familias	73
4.4	Ingreso y pobreza en el caserío Nueva América	78

CAPITULO V

5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	82
5.1	Conclusiones	82
5.1.1	Comprobación de la hipótesis	82
5.1.2	Otras conclusiones	84
5.2	Recomendaciones	85
	BIBLIOGRAFÍA	87

INDICE DE CUADROS

No.	CONTENIDO	Pág.
1	Número de fincas censales y superficie en manzanas, según formas simples de régimen de tenencia de la tierra en Guatemala	24
2	Uso de la tierra en Guatemala	27
3	Principales actividades económicas de Santa Cruz Barillas	39
4	Composición étnica de la población del caserío Nueva América	44
5	Población escolar y escolaridad de los hijos de los jefes de hogar del caserío Nueva América	45
6	Nivel de hacinamiento en las familias del caserío Nueva América	47
7	Tenencia y propiedad de la tierra del caserío Nueva América	51
8	Ocupación de los jefes de hogar de las familias del caserío Nueva América	53
9	Ingresos monetarios de los jefes de hogar por la venta de la fuerza de trabajo	58
10	Nivel de remuneración anual de la fuerza de trabajo de las familias	59
11	Costo de establecimiento de la plantación de café, 1 cuerda	62
12	Costos e ingresos del café en la etapa de producción, 1 cuerda	63
13	Balance entre ingresos y costos del café, por segmentos de la población	64
14	Costo de establecimiento de la plantación de cardamomo, 1 cuerda	67
15	Costos e ingresos del cardamomo en la etapa de producción, 1 cuerda	68
16	Costo de producción del cultivo de maíz, 1 cuerda	71
17	Costo de producción del cultivo de frijol, 1 cuerda	72
18	Producción de maíz y frijol para el autoconsumo familiar en tierra rentada	72
19	Ingresos totales anuales y mensuales de las familias	76

INDICE DE MAPAS

No.	CONTENIDO	Pág.
1	Mapa de localización del municipio de Santa Cruz Barillas	38
2	Mapa de localización del caserío Nueva América	43

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

No.	CONTENIDO	Pág.
1	Fotografía de la vivienda de una familia	46
2	Fotografía de almacenamiento de agua	48
3	Fotografía de una letrina de una familia	48
4	Fotografía de una familia del caserío Nueva América	50
5	Fotografía de la producción de café	61
6	Fotografía de la producción de cardamomo	66

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	CONTENIDO	Pág.
1	Gráfica de ingresos económicos totales mensuales de las familias	79

INTRODUCCIÓN

El presente informe, es el resultado de la investigación realizada en el marco de las ciencias sociales, específicamente en las ciencias económicas. El objetivo principal del estudio es identificar los factores que determinan el bajo ingreso económico en las familias del caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango.

La investigación identifica los diversos factores que generan ingresos monetarios y no monetarios recibidos por las familias y los clasifica en ingresos principales e ingresos complementarios y se cuantifica el total para poderlo comparar con el salario mínimo de ese entonces y su capacidad de adquisición con bienes y servicios, en este caso con la canasta básica alimentaria y la canasta básica vital y deducir de esta comparación el nivel de ingreso y el nivel de pobreza.

Para explicar todos estos temas se presenta este informe, que se estructura de la siguiente manera:

El capítulo I: resume el plan de investigación presentando aspectos tales como: la fundamentación del problema, la pregunta generadora que constituye el hilo conductor de la investigación, además se presenta la justificación, los objetivos, la hipótesis, la delimitación, la metodología y la técnica de investigación utilizada, todo esto para ubicar y orientar al lector sobre este trabajo.

El capítulo II: contiene el marco teórico que en este trabajo se titula fundamentos teóricos del estudio, espacio donde se revisan y se discuten temas sobre el ingreso, el trabajo, la fuerza de trabajo, la tenencia de la tierra, los precios de la producción agrícola, la pobreza, entre otros conceptos y teorías, presentándose una breve orientación histórica y los principales problemas económicos y sociales generados actualmente por el bajo ingreso económico en las familias del área rural de Guatemala.

El capítulo III: describe la ubicación geográfica y contexto del municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, haciéndose énfasis en las principales actividades económicas a manera de ubicar al lector al contexto municipal donde se realizó el trabajo de investigación.

El capítulo IV: contiene los resultados de la investigación, describiendo las características generales de las familias del caserío Nueva América, aldea Jolomtaj; este capítulo puede considerarse la esencia del trabajo de investigación, se presenta la estructura económica de las familias de la comunidad objeto de estudio y los ingresos recibidos por las mismas, determinándose el nivel de ingreso familiar y finalmente se compara con los niveles de pobreza.

El capítulo V: contiene la comprobación de la hipótesis, conclusiones, recomendaciones y bibliografía que le da soporte teórico al presente informe.

CAPITULO I

1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del problema

En la historia económica, el hombre como ser social ha pasado por varias etapas en su lucha por la subsistencia, en una economía de mercado la fuerza de trabajo es fuente de ingresos monetarios, actualmente se ha vuelto una mercancía elemental en la vida diaria del ser humano.

El bajo ingreso económico, es uno de los problemas socioeconómicos que afecta a las familias, principalmente a las del área rural de Guatemala, condicionando varios fenómenos, tales como: la insatisfacción de las necesidades básicas alimentarias, el analfabetismo, la deserción escolar, la desnutrición, las precariedades en las condiciones de vivienda y sanitaria, entre otros; elementos que contribuyen a altos indicadores de pobreza y bajos índices de desarrollo humano en el país. Según el mapa de la pobreza¹, Huehuetenango tiene una población en pobreza general del 78.3% y en pobreza extrema el 30.3%, y el municipio de Santa Cruz Barillas presenta el 85.10% en pobreza general y el 35.49% en pobreza extrema, estos indicadores contribuyen a un bajo índice desarrollo humano que para Huehuetenango en el año 2006 era de 0.560 y de Santa Cruz Barillas es de 0.954.

El analfabetismo y deserción escolar también son otros efectos del bajo ingreso, en este caso, la UNESCO indica que en Huehuetenango, el analfabetismo general llega al 40.7%. La deserción escolar también tiene relación con el bajo ingreso, pues la población en edad escolar tiene que abandonar sus estudios para incorporarse al trabajo y de esa forma contribuir en la subsistencia de la familia, alimentando estos fenómenos a mantener el círculo vicioso de la pobreza.

La insatisfacción de las necesidades alimentarias, es otro problema causado por el bajo ingreso de las familias, pues cuando el ingreso es bajo este no es suficiente para cubrir las

¹ Mapa de pobreza y desigualdad en Guatemala. SEGEPLAN. Guatemala. Año 2006.

necesidades de alimentación, generando hambre en los hogares, que se traduce en altos índices de desnutrición, de esa cuenta tenemos, por ejemplo, según UNICEF en Huehuetenango el 49.3% de la población sufre de alto grado de la desnutrición.

Los anteriores ejemplos muestra la relación entre el bajo ingreso y otros problemas que genera, demostrando con esto la importancia que tiene al abordar esta problemática.

Para orientar la investigación sobre los factores que determinan los bajos ingresos económicos de las familias del caserío Nueva América se plantea la siguiente pregunta.

¿Qué factores determinan los bajos ingresos económicos en las familias del caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango?

1.2 Justificación

A nivel nacional existen estudios sobre ingresos de las familias, pero a nivel del caserío Nueva América no se tiene conocimiento de estudios del ingreso económico de las familias y de cómo se constituye y cuál es el monto.

Por lo tanto, es importante esta investigación, que consistió en generar conocimiento a través de datos cuantificables de las condiciones de vida de las familias, y esta información puede servir de modelo para interpretar otras realidades similares o parecidas en el área rural del país.

El conocimiento que se deriva de este estudio será útil a organizaciones de desarrollo nacionales e internacionales privadas y a organizaciones estatales para la implementación de políticas, pertinentes a la realidad económica, social y cultural de esta localidad.

1.3 Hipótesis

La poca disponibilidad de tierra, la fuerza de trabajo mal remunerada y los bajos precios de los bienes agrícolas que producen los campesinos, determinan el bajo ingreso económico que no les permite superar en niveles de pobreza en las familias del caserío Nueva América.

1.4 Objetivos

a). General

- ✓ Identificar y cuantificar los factores que determinan el nivel de ingreso económico en las familias del caserío Nueva América y relacionarlos con los niveles de salario mínimo y pobreza en Guatemala.

b). Específicos.

- ✓ Determinar las características socioeconómicas de las familias y su relación con la pobreza.
- ✓ Cuantificar la tenencia y las formas de posesión de tierra de los jefes de hogar de cada familia.
- ✓ Determinar las características de la fuerza de trabajo de las familias, e identificar y cuantificar la remuneración del trabajo.
- ✓ Determinar la calidad, el uso de la tierra y cuantificar los tipos de productos agrícolas que cultivan las familias del caserío Nueva América.
- ✓ Identificar la tecnología aplicada en la producción agrícola.

- ✓ Cuantificar el ingreso total monetario y no monetario de las familias para determinar el nivel de ingreso y su relación con la pobreza.

1.5 Delimitación

a). Espacial

La presente investigación se realizó en el caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango.

b). Teórica

Para llevar a cabo la investigación se utilizó la teoría del ingreso económico, debido a que el presente estudio tendrá un carácter socioeconómico, además de ello se utilizó la estadística como ciencia auxiliar para la obtención y el procesamiento de los datos.

c). Temporal

La investigación fue de carácter diacrónico porque se realizó en forma dinámica determinando su desarrollo y evolución durante el período 2007-2009, lo que tuvo como objeto del estudio determinar la situación actual del relacionado fenómeno socioeconómico.

1.6 Metodología y técnicas de investigación

En la presente investigación se aplicó la metodología siguiente:

a). Método científico

En esta investigación se utilizó el método científico, en sus tres fases:

Indagadora: a través de los procesos de recolección de información directamente de las fuentes primarias (encuestas) y secundarias (libros y textos).

Demostrativa: a través de la comparación de las variables expuestas en la hipótesis, confrontada con la realidad, a través de los procesos de análisis, síntesis, abstracción, comparación, concordancias y diferencias de los elementos teóricos con los empíricos por técnicas de correlación, a través de la investigación de campo.

Expositiva: utilizando los procesos de conceptualización y generalización que es expuesto a través del informe final.

b). Métodos particulares

Método analítico-sintético

El método analítico fue útil en el proceso de consulta bibliográfica; luego se aplicó la síntesis para documentar el marco teórico, mismo que sirve de base a la hipótesis.

Método inductivo-deductivo

Los resultados finales y la comprobación de la hipótesis, permitieron conocer los factores que determinan el bajo ingreso económico en las familias del caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, fenómeno que explica la realidad socioeconómica del lugar objeto de estudio, lo que puede generalizarse hacia todos los demás sectores rurales del municipio, cuyos rasgos o características, les hacen ser comunes.

c). Técnicas de investigación

Encuesta

Se aplicó la técnica de la encuesta, la cual fue utilizada para la recopilación y registro de datos sobre los factores que determinan el bajo ingreso económico en las familias del caserío Nueva América, donde se registraron a través de cuestionarios, los diversos aspectos como: el ingreso económico, la fuerza de trabajo, la tenencia de la tierra, cultivos y precios de la producción agrícola que cultivan las familias del lugar objeto de estudio.

La encuesta es el instrumento de investigación que permite cuantificar y cualificar la información de los encuestados, al registrar la información de campo la misma fue sistematizada para luego ser analizada y por ende poder confirmar o rechazar la hipótesis planteada. La decisión que se toma para emplear esta técnica de investigación es a razón de que una encuesta permite llevar una secuencia de preguntas con lógica aunque en determinado momento de la recolección de la información se puede obtener a través del diálogo, lo que permite como investigador integrarse a una dinámica diversa y responsable para la obtención de la información.

En la presente investigación el ingreso económico de las familias del lugar objeto de estudio se determinó realizando un análisis del ingreso percibido por la venta de la fuerza de trabajo y por los ingresos obtenidos de la producción agrícola anualmente.

CAPITULO II

2. FUNDAMENTOS TEORICOS DEL ESTUDIO

Para abordar la investigación “Factores que determinan el bajo ingreso económico en las familias del caserío Nueva América, de la aldea Jolomtaj, del municipio de Santa Cruz Barillas, del departamento de Huehuetenango.” es necesario fundamentar teóricamente diversos conceptos, teorías o nociones que son útiles para el estudio, por lo que se hace necesario revisar los elementos que se relacionan con la investigación.

2.1 Conceptualización de ingresos

2.1.1 Ingresos económicos

Según Cogdon McWilliams expone que el ingreso es el importe global de los pagos que percibe un trabajador por cuenta ajena².

Según, José Silvestre Méndez indica que “El ingreso monetario es la cantidad de dinero que recibe una persona, una familia, entre otros, por la venta de sus productos”, Considerándose entre los principales ingresos monetarios: salarios, ganancias, beneficios, intereses, renta”³

Por otro lado, José Silvestre Méndez hace referencia que el ingreso no monetario son los productos que obtiene una persona o una familia, en forma de especie”.

Teniendo como referencia estos conceptos, en este trabajo de investigación, se entenderá por ingreso económico la recepción de ingresos monetarios y no monetarios que tienen las personas o las familias; como consecuencia del desgaste físico y mental realizado.

Existente también otros conceptos de ingresos, tales como: el ingreso marginal y el ingreso real. Según José Silvestre Méndez, el ingreso marginal de una persona, “Es el

² Douglas McWilliams, Tim Congdón. Diccionario de Economía. Segunda Edición Española. Primer Edición Venezolana. Grijalbo/Referencia. Ediciones Grijalbo. S.A. Barcelona-Buenos Aires-México-Bogota-Caracas. 1992.

³ José Silvestre Méndez. “Diccionario de Economía”. Ediciones Océano. S.A. Pág. 86.

secundario, el que completa los ingresos principales”. El ingreso real “... representa el ingreso personal disponible traducido en mercancía y servicios adquiridos por la persona”⁴.

2.1.2 Teoría de la distribución del ingreso

Esta teoría según el profesor Walter H. Bruckman, en su libro: Hacia una reformulación de la Economía Contemporánea “... establece que la demanda de los individuos por bienes depende, no solamente de sus ingresos, como postula la teoría económica contemporánea, sino también de sus necesidades. Si el ingreso del individuo es menor que el valor de sus necesidades de bienes, la demanda será igual a su ingreso. Por el contrario cuando el ingreso del individuo es mayor que el valor de sus necesidades de bienes, su demanda será igual al valor de sus necesidades de bienes y el resto lo ahorra o lo emplea para pagar el financiamiento de algún bien costoso”⁵.

En su sentido más amplio, “el ingreso viene a ser el dinero o los bienes que recibe un individuo o un grupo de personas, una empresa o una economía, a través de un período específico originado ya sea por la venta de servicios productivos, salarios, sueldos, intereses, ganancias y rentas” (Velásquez 2006:23). Por lo tanto el ingreso constituye la fuente de sostenimiento de cualquier familia y es el medio por el cual se logra la satisfacción de la mayoría de las necesidades básicas entre las cuales se puede mencionar: alimentación, vivienda, educación, vestido, entre otros.

En Guatemala, el régimen de la estructura de la tenencia y la distribución de la tierra ha dejado como consecuencia una alta concentración de los ingresos y una profunda desigualdad en la población. Según el Programa de Estudios Multidisciplinarios sobre la Pobreza de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, en el documento “Nociones Elementales para entender la Pobreza en Guatemala” apunta que el 20% de población más pobre accede al 2.8% del total de ingresos nacionales y consume el 5.8%;

⁴ Ibid. Pág. 87.

⁵ Walter H. Bruckman. “Hacia una Reforma de la Economía Contemporánea (La Teoría de la Distribución Óptima del Ingreso)”. Disponible en <http://www.walter-bruckman.com/DOI.htm>.

contrariamente el 20% más rico concentra el 62% de los ingresos y consume el 50.5% de todo el consumo nacional.

2.1.3 Ingresos monetarios frente a necesidades

La esencia de los problemas económicos según la teoría capitalista, radica en que “como los ingresos monetarios son escasos, su empleo debe ser racional y las sociedades afrontan inicialmente el problema de administrarlos bien. En primer lugar para su plena utilización; en segundo lugar, para su mejor combinación”.

Si los ingresos monetarios son limitados, las economías deben procurar utilizarlos plenamente, de ahí que los economistas contemporáneos de esta corriente, definen la economía como: “... la ciencia de la escasez o, más claramente que debe cuidar de la administración eficiente de los escasos recursos disponibles, con el fin de satisfacer los deseos ilimitados de la sociedad”⁶.

En este trabajo de investigación en relación con el trabajo se entenderá por bajo ingreso económico la baja remuneración que obtienen las personas o las familias por un trabajo que realizan, remuneración que no cubre las necesidades básicas de alimentación, vestuario, vivienda, salud, educación, transporte, entre otros.

2.2 El trabajo, la fuerza de trabajo y el salario

2.2.1 El Trabajo

Según Aquiles Montoya en su obra Economía Crítica expone que el trabajo nace como una necesidad en la vida del hombre, desde que deja de ser nómada y ha transcurrido por fases de desarrollo, con el afán de satisfacer sus necesidades indispensables para la vida. De ahí que el trabajo sea una condición “sine qua non”⁷ de sobrevivencia, una actividad insoslayable del hombre independientemente del sistema económico en el que se desarrolla.

⁶ Ibid. Pág. 80.

⁷ Sine qua non significa: una condición esencial.

A partir de estos antecedentes, se puede decir que el hombre gradualmente fue cambiando su concepción en relación con el trabajo; puesto que algunos lo ven como un medio de satisfacción de necesidades para la vida, otros; como un medio para la explotación del hombre por el hombre a fin de acumular riqueza, como en el sistema capitalista.

Haciendo una breve revisión de otros pensamientos, el concepto anterior, difiere al del capitalista; al clasificar el trabajo entre productivo e improductivo. “Esta clasificación no tiene sentido, la distinción entre uno y otro, se originó en el pensamiento de algunos clásicos que creían que solamente producían los que creaban objetos materiales y los que no creaban estos bienes desarrollaban un trabajo improductivo⁸.

Por otro lado, Carlos Marx habla del trabajo concreto y trabajo abstracto. Definiendo “El trabajo concreto como aquel trabajo útil que se materializa en un determinado valor de uso, el que crea la utilidad de los objetos. Y siempre que se trate de un objeto material tendrá que actuarse sobre la materia, transformándola conforme el fin perseguido⁹. El trabajo abstracto se define como “aquel trabajo social, indistinto, indeterminado, indiferenciado que implica un gasto de energía física y mental que presupone la “homogeneidad fisiológica y que adquiere realidad empírica y teórica en el modo de producción capitalista”¹⁰.

También se define el trabajo simple y el trabajo complejo. El trabajo simple es “El empleo de la fuerza de trabajo que toda persona común y corriente posee, en promedio, sin necesidad de una educación especial”¹¹. Ejemplo, el trabajo que realizan los peones, los recolectores de café, etc. El trabajo complejo “Es el trabajo simple potenciado o

⁸ Ibid. Pág. 98.

⁹ Ibid. Pág. 54.

¹⁰ Homogeneidad fisiológica: significa que de manera general los seres humanos no nacen predeterminados a realizar una única actividad. La homogeneidad fisiológica propia del ser humano no solo permite que distintas personas se dediquen a realizar actividades diferentes, sino que a su vez una misma persona pueda cambiar de actividad y realizar, a lo largo de su vida, las más variadas actividades.

¹¹ Ibid. Pág. 56.

multiplicado... que exige una educación especial, de adiestramiento, de capacitación”¹². Por ejemplo, el obrero calificado, el ingeniero, etc.

Además, la corriente marxista conceptualiza el trabajo privado y trabajo social. Por trabajo privado se entiende como una serie de productores aislados e independientes y por trabajo social se entiende cuando un producto es resultado de la división de trabajo que satisface las necesidades de la sociedad a través del mercado, adquiriendo el carácter de trabajo social.

2.2.2 La fuerza de trabajo

Para Aquiles Montoya en su obra “Economía Crítica” plantea que: “La fuerza de trabajo es el conjunto de condiciones y cualidades físicas y mentales que poseen las personas y que ponen en acción al producir valores de uso de cualquier clase”¹³. Presentándose como una mercancía cuyo valor de uso posee la cualidad de ser fuente de valor cuyo consumo sea la materialización del trabajo y por lo tanto es creadora de valor monetario.

La fuerza de trabajo en una persona se transforma en una mercancía que genera ingresos, pero para ello; es preciso que se den una serie de condiciones¹⁴ tales como:

- ✓ Que el poseedor de la fuerza de trabajo pueda venderla y para hacerlo necesariamente debe disponer de su capacidad de trabajo.
- ✓ Que el propietario de la fuerza de trabajo pueda enfrentarse con el comprador de su fuerza de trabajo.
- ✓ Que la fuerza de trabajo sea vendida por tiempo determinado, porque de lo contrario su propietario se convertiría en un esclavo del comprador.

¹² Ibid. Pág. 57.

¹³ Ibid. Pág. 86.

¹⁴ Ibid. Pág. 86.

- ✓ El poseedor de la fuerza de trabajo no dispone de medios de consumo y ni de medios de producción, por lo que está obligado a vender su fuerza.

La fuerza de trabajo como mercancía tiene un valor de uso y un valor de cambio.¹⁵ El valor de uso se refiere a la capacidad específica y concreta que posee el obrero y que lo convierte en poseedor de un oficio o especialidad como: campesino, carpintero, sastre, albañil, tornero, etc; por lo que es importante conocer que la mercancía que vende el obrero es su fuerza de trabajo y no su trabajo, ya que la fuerza de trabajo hace referencia a la capacidad que posee el obrero y concepto del trabajo esta referido a la actividad que desempeña. Razón por la cual esta corriente teórica plantea que la fuerza de trabajo es el valor de uso y el trabajo crea el valor de cambio.

2.2.2.1 Calidad de la fuerza de trabajo

Según Sánchez Cortes, la calidad hace referencia al conjunto de propiedades inherentes a un objeto o una persona que le confiere capacidad para satisfacer necesidades implícitas o explícitas, siendo el resultado de un esfuerzo arduo, que se trabaja en forma eficaz para poder satisfacer el deseo del consumidor¹⁶.

Aquiles Montoya plantea que la calidad de la fuerza de trabajo varia porque es determinada por su calificación o formación académica profesional¹⁷ lo que la diferencia entre capacidad de trabajo calificada y no calificada, adicionalmente, es preciso aclarar que dentro de la calidad de la fuerza de trabajo se determina su precio, de lo cual se deduce que el precio de la fuerza de trabajo varia dependiendo de cual sea su calificación o formación profesional lo que diferencia el salario que se percibe por la venta de la misma.

¹⁵ Ibid. Pág. 87.

¹⁶ Sánchez Cortés, José Antonio. "La importancia de la calidad." Pág. 18.

¹⁷ Ibid. Pág. 90.

Según Spiridonova¹⁸ la calificación de la fuerza de trabajo se diferencia debido a que el obrero calificado posee una educación especial, adiestramiento y capacitación, realizando un trabajo complejo y por su grado de calificación es más experto y obtiene una remuneración mayor, por el contrario el obrero no calificado realiza un trabajo simple percibiendo una remuneración menor.

2.2.2.2 Tecnificación de la fuerza de trabajo

Según Aquiles Montoya, la tecnificación se refiere a la aplicación de un proceso de conocimientos determinados en actividades donde no se emplean. Razón por lo que la tecnificación de la fuerza de trabajo puede variar en los trabajadores debido a que si han recibido una educación especial, adiestramiento o capacitación se realizará un mejor trabajo y por lo mismo se obtendrá una buena remuneración económica, por el contrario si no han recibido capacitación, su trabajo será tradicional y a la vez obtendrán baja remuneración. Por lo que la tecnificación de la capacidad de trabajo puede mejorar el nivel de su precio porque se especializa en determinada tarea facilitándose el trabajo a realizar y por ende mejorar su ingreso económico.

2.2.2.3 Remuneración de la fuerza de trabajo

Aquiles Montoya expone que la remuneración es la acción de pagar una cantidad de dinero u otra forma por un trabajo o un servicio realizado.

La remuneración de la fuerza de trabajo es posible establecerlo de manera directa e indirecta.¹⁹ Directamente la remuneración de la fuerza de trabajo se determina por la cantidad de tiempo de trabajo necesario para la producción y reproducción, aquí se hace referencia al tiempo que necesita emplear un obrero para producir medios de vida necesarios. Indirectamente se determina por la suma de valor de los medios de vida necesarios para su producción y reproducción, o bien por la suma del valor de los medios de vida necesarios para satisfacer sus necesidades materiales y espirituales.

¹⁸ Spiridonova, Atlas y otros. I Sociedades Presocialistas. Lección VII. El Salario. 1. Esencia del Salario bajo el capitalismo. Traducción: Luis A. Vargas. Editorial Grijalbo. S.A. México D. F. Pág. 145.

¹⁹ Ibid. Pág. 88.

La remuneración de la fuerza de trabajo varía dependiendo de cual sea su calificación o formación académica profesional lo que diferencia el salario que percibe y pese a ello ocurre el fenómeno de la explotación debido a que la fuerza de trabajo se le paga de manera sistemática “por debajo de su precio”, lo cual da origen al fenómeno de sobreexplotación de la capacidad de trabajo.²⁰

Carlos Marx plantea que el obrero vende su fuerza de trabajo vendiendo su capacidad, pero si al llegar a trabajar no encuentra los medios de producción, es claro que no podrá trabajar y el patrón/capitalista no podrá consumir la mercancía que ha comprado, por lo que resulta paradójico que los trabajadores le venden al crédito su fuerza de trabajo a los capitalistas/dueños de los medios de producción, ocurriendo la explotación y sobre explotación, fenómeno que surge porque el capitalista paga la fuerza de trabajo muy por debajo de su valor.

La baja remuneración se debe a la baja calificación que poseen las personas, condicionándolos a realizar trabajos simples, lo que está determinado por las condiciones puramente físicas necesarias para conservar la vida del obrero y la de su familia.

2.2.3 El salario

Según la corriente capitalista; el salario se presenta como una determinada suma de dinero que se paga por una determinada cantidad de tiempo de trabajo a una persona y su monto lo determina el mercado.

El salario es el pago del trabajo de los obreros, lo que es equivalente al precio del trabajo, siendo la expresión dineraria la que el trabajador percibe a cambio del tiempo de su trabajo, con la idea de que el capitalista retribuye al obrero su trabajo por medio del salario, siendo el obrero remunerado después de trabajar y al recibir la remuneración, lo

²⁰ Ibid. Pàg. 88

percibe como el pago de su trabajo”²¹, con la falsa impresión de que el capitalista no explota a la clase obrera.

En el mercado de trabajo el salario es la remuneración del pago del trabajo, que en otras palabras es el monto percibido por el trabajador, precio que lo determina el mercado de trabajo debido a que si hay mayor oferta de mano de obra obliga a los obreros a percibir salarios más bajos, contrariamente si hay menor demanda de mano de obra el salario tiende a ser mayor.

En el mercado de trabajo existen dos formas fundamentales de remuneración capitalistas, siendo: el salario por tiempo y el salario por obra, piezas, o a destajo. El salario por tiempo, se aplica cuando el pago depende de la cantidad de tiempo trabajado (horas, días, semanas, meses, etc.) expresándose la esencia del precio del trabajo que se vende generalmente por un tiempo determinado. El salario por obra, piezas, o a destajo se presenta como el precio por el resultado del trabajo o por la cantidad de productos que en el trabajo se objetiva durante un tiempo determinado.

Por otro lado, en la corriente marxista se determina que el salario es el precio de la fuerza de trabajo, refiriéndose a que el trabajador vende su capacidad de producir valores de uso de cualquier tipo.

Carlos Marx expone que el salario no proviene del trabajo tal como lo plantea la corriente capitalista, sino de la fuerza de trabajo, la que constituye la capacidad que cada persona normal tiene para trabajar. La cual proviene del obrero que carece de los medios de producción y solo posee capacidad de trabajo, por consiguiente lo único que puede vender es su fuerza de trabajo.

Además, se define dos tipos de salario; siendo: el salario nominal y el salario real. El salario nominal; es el que tiene su expresión en dinero y el salario real; es la cantidad de bienes materiales y de servicios que pueden ser obtenidos por el salario en dinero. Siendo el salario uno de los principales índices del nivel de vida de la clase obrera.

²¹ Spirinova. Sociedades Pre-socialistas. Volumen Primero. Curso Superior de Economía Política. Editorial Grijalbo, S.A. México Distrito Federal.

En Guatemala, básicamente el régimen es de la teoría capitalista y según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el salario mínimo se divide para actividades agrícolas y actividades no agrícolas, que para actividades agrícolas del año 2009 fue de Q 52.00 diario, equivalente a Q 1,560.00 mensual.

2.3. Enfoques sobre el campesinado

Para explicar las características de las familias que viven y trabajan en el campo existen diversos enfoques teóricos²², tales como: proletarista, campesinista y el de funcionalidad.

Enfoque proletarista: este sostiene que el mercado destruye a las sociedades rurales, es decir, que el campesino al ofertar su fuerza de trabajo en el mercado, se convierte en un proletario y pierde cualidades de ser independiente y se involucra en actividades económicas que ofrece el sistema capitalista.

Enfoque campesinista: el campesino podría subsistir en el capitalismo debido a su lógica interna de producción basada en la superexplotación del trabajo familiar, pudiendo conservar sus rasgos básicos, no persiguiendo el lucro; el valor creado regresa a él para ser usado como un todo y es equivalente a los salarios, considerando su ingreso como el producto de su propio trabajo. (A.V. Chayanov, 1970, citado por Miguel Cutillo 2010:11).

Enfoque de la funcionalidad: en este enfoque no se discute si el campesino sigue siendo campesino o es proletario y es importante su existencia como productor de alimentos baratos y proveedor de mano de obra temporal; esta teoría sostiene que los campesinos cumplen funciones de ayuda a la producción capitalista ofreciendo su trabajo a un precio menor que el del asalariado.

²² Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). 4to. Censo agropecuario 2003.

2.4 Conceptualización sobre el productor.

Según Silvestre Méndez, “en una sociedad capitalista existe la separación entre poseedores de los medios de producción y poseedores de la fuerza de trabajo; de acuerdo con esta afirmación se parte de la premisa común de que el productor es el capitalista, por poseer los medios de producción; los demás serían factores de la producción o consumidores. Contrariamente, desde el punto de vista socialista, productor será siempre el trabajador, porque es la persona que hace funcionar los instrumentos de producción²³.”

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el predominio de la producción agropecuaria, hace referencia a que el productor(a) “Es la persona natural o jurídica, que tiene la iniciativa técnica y asume la responsabilidad económica de la producción, toma las decisiones acerca de los recursos disponibles y ejerce el control administrativo de las actividades de la finca...”²⁴.

Los conceptos citados anteriormente de productor, no se ajustan a la realidad de las familias del caserío Nueva América, debido a que ellos venden su fuerza de trabajo y son propietarios de pequeñas fincas de tierra (microfincas) y por lo tanto para este trabajo se construye el siguiente concepto operativo: el productor “Es la persona natural que tiene la iniciativa técnica y la responsabilidad económica de la producción, toma las decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles y ejerce el control administrativo de su microfinca, en donde integra el trabajo familiar”.

2.5 Tenencia de la tierra

2.5.1 Historia

Severo Martínez Peláez en su obra “La Patria del Criollo”, dice que el problema primordial de la sociedad guatemalteca es: “La mala distribución de su riqueza primaria: la tierra” la cual se haya concentrada en pocas manos mientras que carece de ella la gran mayoría de la población dedicada a la agricultura, ya porque no la tenga en absoluto o porque sea

²³ Silvestre Méndez, José. “Diccionario de Economía”. Ediciones Océano. S.A. Pág. 86.

²⁴ Instituto Nacional de Estadística (INE). El predominio de la Producción Agropecuaria. Guatemala, 2004. Pág. 51.

poca y mala la que posee. Siendo esta una verdad reconocida desde la conquista. Sin embargo, el problema de la tierra se ha mantenido en un agudo latifundismo que tanto daño le ocasiona al país, teniendo su raíz en la organización económica de la época colonial²⁵.

La tenencia y distribución de la tierra son la causa esencial de la problemática socioeconómica de Guatemala, debido al proceso colonial derivado del descubrimiento y conquista, fenómenos que dieron lugar a la acumulación de las tierras que provocó en primera instancia la parcial desvinculación de los nativos de su principal medio de producción. Con la conquista, la corona española se apropió de las tierras conquistadas, repartiéndola entre conquistadores.

Los principios que normaron la política agraria de aquel largo período, emanaban, de intereses fundamentales de la monarquía española y de los latifundistas criollos en relación con el más importante medio de producción. Los principios que determinaron la formación de latifundios según Severo Martínez son: el señorío de la corona española, la tierra como aliciente, la tierra como fuente de ingresos, la tierra para los nativos y el bloqueo agrario de los mestizos.

El señorío de la corona española: el principio fundamental de la política agraria en lo relativo a la tierra se encontraba en la teoría del señorío que ejercía la corona de España, por derecho de conquista sobre todas las tierras de las provincias conquistadas en su nombre. Este principio es la expresión legal de la toma de posesión de la tierra y constituye por eso, el punto de partida del régimen de tierra colonial. Significando la conquista fundamentalmente una apropiación de la tierra, arrebatándoles sus dominios a los nativos. Toda propiedad sobre la tierra, provenía, directa o indirectamente de la corona española, siendo este principio que puso las bases legales para el desarrollo de los latifundios.

La tierra como aliciente: la corona española, estimuló como aliciente ofrecer a los conquistadores una serie de ventajas económicas en las provincias que conquistasen. Por

²⁵ Severo Martínez Peláez. "La Patria del Criollo" (Décimo Tercera Edición. Enero 1994. México D.F. Pág. 143 al 185

ende los conquistadores salían a conquistar tierras con autorización, en nombre y bajo el control de la monarquía quien los premiaba cediéndoles trozos de esas mismas tierras.

La tierra como fuente de ingresos: ya afianzado el imperio por obra de la colonización y de la toma efectiva del poder local por las autoridades peninsulares, el principio político de la tierra como aliciente perdió su sentido original, una generación de españoles que vivían en Guatemala tenían tierras en abundancia, disponían del trabajo forzado de los nativos, a esta nueva situación la monarquía española creó un nuevo principio siendo “la tierra como fuente de ingresos” para las cajas reales bajo el procedimiento de la composición de tierras, por lo que la corona española comenzó a dictar ordenes encaminadas a que todos los propietarios de tierras presentaran sus títulos, en todo caso que se comprobara la usurpación de tierras, los usurpadores debían de pagar una suma de dinero por concepto de composición de la tierra, de lo contrario era preciso desalojarlas para que la monarquía española pudiera disponer de las tierras, por lo que se originó cada vez más la brecha entre el latifundio y minifundio.

Tierra para los nativos: la monarquía española expresó de manera insistente y clarísima el interés en que los pueblos de los nativos tuvieran tierras suficientes, siendo esto el resultado de la gran reforma a las leyes nuevas, con el objetivo que los pueblos de los nativos pudieran trabajar para sustentarse, para tributar a la corona española y estar en condiciones de ir a trabajar en forma casi gratuita a las haciendas, dándoseles de esta manera tierras comunales.

Bloqueo agrario de los mestizos: Dado que los mestizos eran un contingente humano en crecimiento y de escasos recursos económicos, el gobierno colonial tomó la decisión necesaria para proporcionarles tierras considerándolos como un grupo económicamente diferenciado y muy necesitado del recurso fundamental la tierra pero con el objetivo de tributar a la monarquía española.

Si bien es cierto, los tres primeros principios engendraron la clase inicial de los latifundistas, quienes históricamente han acaparado las tierras y el control del trabajo de los nativos. El hecho de que los criollos no eran gente de empuje, se formaban una

sociedad en que el trabajo era realizado por otros sectores sociales, educados como hijos de familias acomodadas, rodeados de sirvientes, acostumbrados a dar ordenes encaminadas y a no estropearse la ropa, incapaces de un esfuerzo sostenido, el consumir sin producir, el disfrutar sin trabajar, el vivir como parásitos y aun despreciar a quienes le daban de comer.²⁶

En la Historia Sinóptica de Guatemala plantea que durante “La Reforma Liberal de 1871 se introdujo un cambio muy importante en la sociedad guatemalteca permitiendo el acceso de los ladinos o mestizos a las estructuras del poder institucionalizado, permitiendo con esto un significativo aumento de número de nuevos terratenientes compartiendo el control de la riqueza y de los medios de producción con los antiguos grandes poseedores de la tierra, renovándose y extendiéndose los terratenientes en el país. Sin embargo, en esta reforma liberal, los indígenas siguieron sufriendo la pérdida o reducción de sus tierras, los inconvenientes del trabajo forzado y los efectos de la pobreza que se extendieron a la mayor parte de la población”²⁷.

Para el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) “la tierra es un bien económico, es el sitio donde se cultiva la gran diversidad de productos agrícolas que son de alimento para el hombre, por ese múltiple valor su propiedad y su uso se aúnan a la gran dimensión de su valor económico, como acervo productivo”.²⁸ Sin embargo, el problema de la tierra se ha mantenido en un agudo latifundismo en el país, viviendo la mayoría de la población con poco y limitado acceso a la tierra, condicionados a vivir vendiendo su fuerza de trabajo a quienes la poseen, debido a que no cuentan con medios de producción como la tierra, capital y tecnología, siendo de esta manera la mayoría de la población guatemalteca la más afectada viviendo en la pobreza y extrema pobreza.

2.5.2 Formas de tenencia actual de la tierra en Guatemala.

La estructura agraria de Guatemala se caracteriza, básicamente por la coexistencia del latifundio-minifundio, sistema que es ventajoso únicamente para la minoría propietaria de

²⁶ Ibid. Pág. 119.

²⁷ “La Historia Sinóptica de Guatemala” Primera Edición. Guatemala 1999. Pág. 332.

²⁸ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Diversidad Étnico-Cultural. La Ciudadanía en un Estado Plural. Primera Edición. Diciembre 2005. Pág. 131.

grandes extensiones de tierra en donde se producen cultivos de agroexportación y que utilizan fundamentalmente mano de obra temporal. La estructura de la tenencia de la tierra, ha determinado la fragmentación de unidades productivas de campesinos medios y pobres, así como el continuo deterioro de las tierras, la falta de financiamiento y ayuda técnica.

Las formas de tenencia de tierra en Guatemala son:

- ✓ **Tierra en propiedad privada:** Son tierras en las que se posee título de propiedad, pueden ser transferidas y se tiene libre determinación sobre su aprovechamiento.
- ✓ **Tierra a modo de propietario:** El productor(a) trabaja la tierra pero no cuenta con título de propiedad.
- ✓ **Tierra en arrendamiento:** el productor paga una cantidad en dinero, especie o trabajo por el aprovechamiento de la tierra.
- ✓ **Tierra comunal:** es aquella cantidad de tierra que está asignada a un conglomerado rural; los propietarios no están definidos como personas naturales, sino como una colectividad rural, a cuyos miembros les corresponde su uso.

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), define que la tenencia de la tierra²⁹ es el derecho que tiene una persona o un grupo de individuos de ocupación, posesión actual y material de una determinada superficie de la tierra, teniendo un conjunto de derechos de utilización, control y transferencia, así como las pertinentes responsabilidades y limitaciones sobre las cuales se reconocen determinados derechos. Para el presente estudio se entenderá como tenencia de tierra “aquella tierra que es propia de los jefes de hogar y que cuenta con títulos de propiedad en donde residen con sus familias y producen productos agrícolas propios”.

²⁹ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). Tenencia de la tierra en Guatemala. 2003.

Según el IV Censo Nacional Agropecuario, sobre las características generales de las fincas censales de productoras y productores agropecuarios; se presenta la siguiente estructura sobre la tenencia de la tierra en Guatemala³⁰.

Cuadro No. 1
Número de fincas censales y superficie en manzanas, año 2003.
Según formas simples de régimen de tenencia de la tierra en Guatemala,

Formas Simples de Tenencia de Tierra	Número de Fincas	Porcentaje (%)	Superficie	Porcentaje (%)
Propio o a modo de propietario	610,691	85	4,425,938	91.4
En arrendamiento	81,744	11.4	269,705	5.6
En colonato	6,937	1.0	24,935	0.5
En usufructo	9,710	1.4	14,917	0.3
Ocupada	5,164	0.7	90,621	1.9
Otra	3,374	0.5	16,362	0.3
Total	717,620	100	4,842,479	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), IV Censo Nacional Agropecuario, año 2003.

En Guatemala, en el año 2003 en relación con la tenencia de la tierra predomina el régimen de modo de propiedad privada con el 85% que abarca el 91% de superficie, lo que significa que en Guatemala el sistema es capitalista y el resto en otros tipos de propiedad.

2.5.3 Calidad de la tierra.

De acuerdo con la Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala de Simmons Holdridge³¹ para determinar la calidad de la tierra es necesario analizar aspectos como:

Zonas de vida: De acuerdo a la clasificación climática de Simmons Holdridge el área de estudio se encuentra ubicada dentro de la zona de vida bosque húmedo subtropical, cuyo símbolo en el mapa es bmh-S (c). Esta zona de vida constituye la región más extensa de Guatemala, que presenta el 42.7% de la superficie del país. Las condiciones climáticas son variables por la influencia de los vientos, el régimen de las lluvias es el de mayor

³⁰ Instituto Nacional de Estadística (INE). IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala, 2003.

³¹ Simmons Ch. S. Tarano, J.M. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Traductor: Pedro Tirano Sulsona. Guatemala. Edit. José Pineda Ibarra. Pág. 113-139.

duración, por lo que influye grandemente en la composición florística y en la fisonomía de la vegetación.

Naturaleza del clima: El área presenta un clima templado y húmedo con alta precipitación pluvial, comprende alturas sobre el nivel del mar que oscila entre 1,000 a 1,550 metros, la épocas de lluvias es de junio a diciembre (siete meses) con lluvias esporádicas de enero a mayo. La precipitación oscila entre 4,700 a 4,900 mm anuales. La época de nubosidad es de octubre a noviembre.

Suelo: Según Simmons Holdridge, el lugar objeto de estudio se localiza dentro de la clase de los suelos de los cerros de caliza, específicamente dentro del grupo de suelos poco profundos a altitudes medianas en un clima húmedo de la serie calanté (ca), que se caracteriza porque su material madre es ceniza volcánica de grano fino y debris de caliza, de relieve escarpado, con un buen drenaje interno. El suelo superficial es de color café oscuro, textura y consistencia Franco-Limosa Friable, con un espesor aproximado de 0.30 metros y el subsuelo es de color amarillento, consistencia friable, textura franco arcillo-limosa y de 0.50 metros de espesor.

Naturaleza del relieve: El área de estudio presenta terrenos montañosos irregulares con depresiones profundas. Son terrenos pedregosos que comprenden pendientes mayores del 64%.

Hidrología: Según Simmons Holdridge del período que comprende de 1931 al 1960, la precipitación media registrada fue de 4,500 mm anuales y de acuerdo al mapa de regiones hidrográficas e isoyetas del departamento de Huehuetenango, las precipitaciones anuales oscilan entre 4,800 a 5,000 mm anuales, el área cuenta con ríos ubicados en la parte baja de las comunidades.

Recursos forestales: La vegetación predominante esta compuesta de bosques ralos de Pinos (*Pinus sp.*) y el Chalum (*Inga sp.*) que se usa como sombra de los cultivos, además esta región cuenta con recursos físicos capaces de producir una masa forestal de buena

calidad, como el Sauco (*Sambucus mexicana*), el Encino (*Quercus sp.*), el Chalum (*Inga sp.*) y el Sauce (*Salís sp.*).

Características químicas y físicas del suelo del área en estudio.

Químicas: Dentro de las características químicas del suelo del área objeto de estudio podemos decir que las reservas de nutrientes en el suelo es variable ya que contiene elementos como: El Nitrógeno (N), Fósforo (P), Potasio (K), Calcio (Ca), Magnesio (Mg), Azufre (S), Boro (B), Cobre (Cu), Zing (Zn), Hierro (Fe) Manganeseo (Mn), Molibdeno (Mo) y Cloro (Cl). Estos elementos químicos se encuentra en concentraciones bajas por ser suelos muy superficiales, impidiendo el desarrollo de las plantas especialmente las plantas que son muy exigentes en nutrientes como el Nitrógeno (N), estos suelos no cuentan con suficiente materia orgánica que viene a servir como conservador de los nutrientes existentes en los suelos evitando que estos se pierdan por escorrentina, lixiviación y evaporación.

Físicas: Dentro de las características físicas del suelo del lugar objeto de estudio se mencionan aspectos como:

- ✓ **La aireación:** lo que es definido en cuanto a la porosidad del suelo lo que se refiere a la cantidad de aire y capacidad de movimiento dentro del mismo.
- ✓ **La permeabilidad:** que esta definido como la capacidad del suelo que absorben agua o la facilidad del agua para infiltrarse dentro del suelo.
- ✓ **La retención de la humedad:** que es la capacidad del suelo para mantener la humedad y no dejar escapar fácilmente por evaporación o por infiltración.
- ✓ **La estructura:** que es la forma en que están compuestas las partículas del suelo.

2.5.4 Uso de la tierra

Cuadro No. 2
Uso de la tierra en Guatemala, año 2006
Según grupo-superficie, en km² y en porcentaje

Grupo	Categoría	Superficie		Porcentaje
		Km ²	%	
Bosques	Bosque latifoliado	31,554.36	28.98	37.26
	Bosque conífero	2,496.10	2.29	
	Bosque mixto	6,316.30	5.80	
	Manglar	206.13	0.19	
Pastos naturales y arbustos	Pasto natural y/o yerbazal	9,372.84	8.61	30.58
	Arbusto-motarral	23,925.00	21.97	
Agricultura	Agricultura anual	13,579.73	12.47	27.53
	Agricultura perenne	8,735.94	8.02	
	Agricultura semiperenne	2,718.92	2.50	
	Pasto cultivado	4,381.72	4.02	
	Huerto, vivero y hortaliza	563.30	0.52	
Humedales	Humedal con bosque	1,006.80	0.93	1.84
	Humedal con otra vegetación	373.66	0.34	
	Zona inundable	623.96	0.57	
Cuerpos de agua	Lagos, lagunas, ríos, reservorios, drenaje,	1,725.97	1.59	1.59
Infraestructura	Centros poblados	1,082.95	0.99	1.08
	Otros	95.66	0.09	
Zonas áridas y mineras	Arena, playa, roca expuesta, minas descubiertas y otros	129.66	0.12	0.12
	Total	108,889.00	100.00	100.00

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. (MAGA). "Perfil Ambiental de Guatemala" Uso dominantes de la tierra. Año 2006. Pág. 53-71.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, en Guatemala, según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), expone que la mayor parte de la tierra es utilizada en bosques en un 37.26% lo que significa que el país posee una gran riqueza natural con cubierta boscosa que contribuye con la producción de bienes y servicios forestales y ambientales. En un 30.58% la tierra es ocupada naturalmente por pastos y arbustos lo que es debido a que estas tierras han sido usadas para la producción agrícola y que actualmente se encuentran en descanso.

En relación con la agricultura, la tierra es utilizada en un 27.53% que incluye todas las actividades productivas vinculadas al estricto aprovechamiento de la tierra para la producción de bienes agrícolas y el 1.08% de la tierra es utilizada para vivir encontrándose centros poblados e infraestructura asociada a industrias. Esta combinación de elementos ha provocado la ocupación de tierras; caracterizado principalmente por la

demanda de diversos usos de la tierra, permitiendo así actividades productivas de beneficio para el hombre y el resto corresponde a otros usos.

En Guatemala, la ocupación de tierras presenta un ordenamiento caracterizado por la demanda para diversos usos, pero también demuestra una historia de desigualdades en el acceso de la tierra.

2.6 Precios de los bienes agrícolas

2.6.1 La teoría de precios

Según Zorrilla “el precio es un concepto económico que es útil para comprar y vender los bienes que produce un sistema económico e indica lo que hay que pagar en dinero por los bienes y servicios”.

Desde la corriente subjetiva se puede definir de la siguiente manera: “El precio es el valor de los bienes y servicios expresados en monedas. Es en el mercado donde se fija el precio de los bienes y servicios. El precio se encuentra determinado en el mercado por las fuerzas de la oferta y la demanda. Técnicamente el precio es el punto de equilibrio donde se cruzan la oferta y la demanda en un mercado de competencia perfecta”, (Zorrilla, 1998:139, citado por Gómez Gregorio, 2009:14-15).

En esta concepción el precio de los bienes se sustenta en la teoría subjetiva; así lo plantearon las escuelas marginalistas del siglo XVII y XVIII. El precio; resulta de la interacción de los muchos que participan intercambiando en el mercado. Este enfoque plantea que el precio de los bienes y servicios se fija por las fuerzas de la oferta y la demanda, en este sentido, los precios disminuirán si hay exceso de oferta y aumentarán si la demanda es excesiva, hasta que se alcance el equilibrio.

Del lado de la oferta según Zorrilla, los precios vienen dados de los costos de producción y distribución que a su vez están determinados por la escases de la materia prima, la tecnología y las limitaciones de tipo organizativo: La ley de los rendimientos decrecientes,

los costes laborales, etc. La teoría también menciona que la determinación de los precios también dependen del tipo de mercado: en un monopolio los precios pueden aumentar porque no hay competencia, en un cartel las empresas pueden fijar precios si hay acuerdo entre ellas, la estrategia a largo plazo de una empresa puede requerir que se establezcan precios inferiores a los del mercado e incluso inferiores a los costos de producción.

Sobre el precio la teoría materialista: expone que “el precio es la expresión monetaria del valor de las mercancías o es el valor monetario asignado a un bien o servicio” (Zorilla y Silvestre: 138), lo que significa que el precio de una mercancía indica en que ella se encuentra materializado el trabajo socialmente necesario.

2.6.2 Producción agrícola

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), la producción agrícola ha sido el principal generador de empleo en el país, debido a que la mayoría de la población ocupada se desempeña en el sector agrícola en un 58.6% de la Población Económicamente Activa (PEA)³², cultivándose productos tradicionales como: café, cardamomo, maíz, frijol, banano, caña de azúcar, entre otros y productos no tradicionales como: flores, frutas, hortalizas y legumbres, actividad económica que ha ido reduciendo paulatinamente, principalmente debido a la alta variabilidad de su precio en los mercados internacionales, en respuesta a cambios en la demanda mundial y a la incorporación de otros países como nuevos productores. El agricultor tiene muy poco o ningún control sobre la producción agrícola debido a que en un año de sequía puede provocar una limitada producción a diferencia de un buen año, los productores agrícolas no tienen un conocimiento perfecto de la producción lo que es debido a la diferencia en la técnica o a la manera de cómo se utilizan los insumos de la producción³³.

³² Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). La agricultura en Guatemala.

³³ Compendio de Historia de Guatemala 1944-2000. Asociación de Investigadores y Estudios Sociales. (ASIES). 1a. Edición 2004. Pág. 198.

2.6.2.1 Sistemas agrícolas de Guatemala

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), un sistema agrícola es un conjunto de partes y elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí, para lograr un objetivo. Generalmente se considera que en Guatemala hay tres sistemas agrícolas³⁴: la agricultura de subsistencia o de autoconsumo, mixta y monocultivistas o de plantación.

La agricultura de subsistencia o de autoconsumo: abarca todas aquellas unidades que consumen internamente la casi totalidad de la producción, en el que se encuentran las microfincas (parcelas menores de una manzana=0.7 hectáreas) y las fincas subfamiliares (unidades productivas de una manzana a menos de diez) que pertenecen, en general, a campesinos cuyo principal tipo de cultivo lo constituyen productos alimenticios destinando la mayor parte de la producción al autoconsumo dentro de la misma unidad familiar.

La agricultura mixta: abarca unidades familiares con áreas comprendidas entre diez a menos de sesenta y cuatro manzanas (una caballería) en las que se efectúan rotaciones y diversificación de cultivos. En ellas se hace uso de fuerza de trabajo combinada (familiar y asalariada) con sensible tendencia a utilizar cada vez más a la segunda. Este sistema, básicamente, puede identificarse con las denominadas granjas.

La agricultura de unidades monocultivistas o de plantación: independientemente del cultivo al que se dedican, en general son productivas y rentables con la consiguiente acumulación de capital. Su producción se lleva a cabo con base a la contratación de fuerza de trabajo asalariada. En la mayoría de los casos, el proceso productivo se realiza con métodos capitalistas de producción, en donde la tecnología y los instrumentos de trabajo que se utilizan son superiores a los de las otras unidades productivas. Estas explotaciones están formadas por las fincas multifamiliares medianas (de una caballería a menos de veinte) y las multifamiliares grandes (de veinte a más caballerías). Este tipo de fincas están ubicadas principalmente en la faja continua del océano pacífico y el destino de su producción es el mercado exterior.

³⁴ Guatemala: "Polos de desarrollo". Las raíces de la crisis. La Estructura Agraria. Pág. 66.

2.6.2.2 Tecnificación de la producción agrícola

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), la tecnificación se define como: “El conjunto de actividades agronómicas y renovación de prácticas con el fin de mejorar la productividad”; Y expone que en Guatemala las fincas multifamiliares medianas (de una caballería a menos de veinte) y las multifamiliares grandes (de veinte a más caballerías), en la producción agrícola cuentan con una tecnología avanzada y adecuada, la que consiste en que se tenga un plan de manejo intensivo con fertilización química u orgánica, manejo de tejido productivo, sombra adecuada, conservación de los suelos, entre otros; con el objetivo de mejorar la producción en cantidad y calidad. Todo lo contrario se da en todas aquellas unidades familiares como: microfincas (parcelas menores de una manzana=0.7 hectáreas), las fincas subfamiliares (unidades productivas de una manzana a menos de diez) y granjas familiares con áreas comprendidas entre diez a menos de sesenta y cuatro manzanas (una caballería) que comúnmente se utiliza tecnología tradicional y rudimentaria que es la empleada en prácticas culturales que realizan los productores en los cultivos que no es más que realizar la limpia de malezas, corte de fruto, manejo de tejido de una manera no completa³⁵.

2.7 Pobreza

2.7.1 Teoría de la pobreza

La pobreza, por ser un fenómeno generalizado en el mundo ha derivado un sin número de estudios, que concluyen en diversos enfoques o teorías sobre la pobreza, estando dentro de estos: la pobreza general y la pobreza extrema, entre otros. Para fines del presente estudio se utilizó los siguientes enfoques:

Según el Banco Mundial³⁶ define la pobreza general como: “una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de recursos para

³⁵ Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Nacional Agropecuario 2004. Número de fincas censales y superficie en manzanas.

³⁶ Banco Mundial (BM). Informe sobre la pobreza y desigualdad en América Latina. Año 2008.

satisfacer las necesidades básicas humanas, como la imposibilidad de una familia de cubrir una canasta básica de subsistencia”. Por extrema pobreza define el estado más severo de la pobreza, sufriendo carencias de bienes y servicios necesarios para subsistir. De estos conceptos surge la teoría de carencias³⁷, que se refiere a aquella falta o privación de algo, que resulta indispensable y necesario, situación en la que el ser humano tiene necesidades que no puede satisfacer.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) con base en la Encuesta Nacional de las Condiciones de Vida (ENCOVI 2006) en su informe: “Los niveles de pobreza en Guatemala” señala: que el concepto de pobreza tiene mucha importancia debido a que refleja la realidad de la población guatemalteca, lo que afecta mayoritariamente a la población.

Los tipos de pobreza que se presentan en Guatemala son: pobreza y extrema pobreza, estando el 51% del total de la población en pobreza y el 15.2% en extrema pobreza.

2.7.2 Formas de medir la pobreza³⁸

Existen diversos enfoques para medir la pobreza y cada uno lo desarrolla y define de acuerdo con los intereses que se persigan o puntos de vista que sustentan, tales como: la línea de la pobreza (LP), el índice de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), entre otros. En este estudio se utilizó los siguientes enfoques:

El enfoque de la línea de pobreza (LP), que ha sido el más utilizado en América Latina es: el que “...consiste en la estimación del costo de una canasta básica de alimentos y servicios (vital) para una familia, en relación con la cual se demarca la pobreza. Se clasifica como pobres a las familias cuyos ingresos no alcanzan para satisfacer el costo de la canasta básica vital y, se consideran en extrema pobreza a las familias cuyos ingresos ni siquiera alcanzan para cubrir la canasta básica de alimentos, sin añadir otros gastos”³⁹.

³⁷ Banco Mundial, Teoría de las carencias. Washintog 2006.

³⁸ Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Nacional de la Condiciones de Vida (ENCOVI 2006) “Los niveles de pobreza en Guatemala”

³⁹ Olmedo Beluche “¿Qué es y como se mide la pobreza? Disponible en <http://www.kaosenlared.net>

El enfoque de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) que se logra a través de cuatro variables: “las referentes a la condiciones de vida familiar (tipo de vivienda, estado, grado de hacinamiento); las referidas a la estructura físico sanitaria (agua potable, drenaje de aguas negras); el acceso al sistema educativo (escolaridad); y por último los ingresos familiares, para conocer la capacidad de satisfacer el resto de las necesidades, especialmente la alimentación”⁴⁰.

2.8 Subsistencia

La subsistencia puede definirse que: “es el conjunto mínimo de medios necesarios para el sustento de la vida humana”⁴¹, poseyendo un nivel bajo de consumo de alimentos y de vestido para la propia familia, cubriendo solamente sus gastos de manutención, dándose principalmente en las familias en condiciones socioeconómicas desfavorables. El concepto que se utiliza en este trabajo, es el mencionado anteriormente.

Así mismo la subsistencia se puede conceptualizar, según Larissa Adler⁴², como: “...el intercambio de trabajo por dinero, es decir, al modo en que las familias obtienen recursos dinerarios”. Este concepto se puede interpretar que la subsistencia solo se resuelve con ingresos monetarios. Sin embargo, la subsistencia se puede referir a un conjunto de factores que se van complementando de acuerdo con el ámbito donde se resuelven los sujetos para el sustento diario. Carlos Marx en su teoría habla de la necesidad de la desaparición de la lucha de clases para lograr una sobreabundancia de bienes y así llegar al socialismo; por su parte la concepción capitalista, para garantizar la existencia individual la hace a costa del proletario y no le importa pasar por encima de quien sea; con tal de maximizar su ganancia y la acumulación de riqueza, trata de acaparar y explotar el mayor número de medios de producción, por ende la propiedad privada y el individualismo.

⁴⁰ Olmedo Beluche. Op. Cit.

⁴¹ Diccionario Enciclopédico. Edición 2,000. León Guanajuato. México. Editorial REZZA. Editores S.A. de C.V. 2000. Pág. 954.

⁴² FLACSO. “Conflicto Armado, viudez y pobreza” (Serie de estudios de pobreza No. 3. Guatemala. Editorial de Ciencias Sociales 2005). Pág. 27.

2.9 Canasta básica

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) expone; que la canasta básica: “Es el conjunto de bienes y servicios indispensables para que una familia de 5 miembros pueda cubrir sus necesidades básicas a partir de su ingreso económico. En otras palabras, es aquella que tiene todos los productos necesarios para poder tener una vida sana, tanto física como mental”⁴³.

En Guatemala la canasta básica se divide en: Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Vital (CBV). La Canasta Básica Alimentaria (CBA) incluye a 26 productos alimenticios como papa, leche, pan dulce, arroz, queso fresco, huevos, tortillas, aceite vegetal, pastas, pollo, café, azúcar, tomate, güisquil, manzana, aguacate, banano, entre otros, que asciende a un costo promedio de Q 1,978.10⁴⁴ durante el año 2009 y la Canasta Básica Vital (CBV) incluye además de los alimentos, vestuario, vivienda, salud, transporte y otros bienes, siendo su costo promedio de Q 3,609.68⁴⁵ durante el año 2009, según el INE, utilizándose estos datos para la comparación y análisis del ingreso percibido frente a necesidades de las familias, debido a que la misma va incrementándose durante el período de estudio, mientras que el ingreso de las familias se mantiene a un mismo nivel. El monto de cada canasta básica cambia cada mes debido a la fluctuación de precios con una tendencia al incremento.

⁴³ “Instituto Nacional de Estadística” (INE) Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Vital (CBV). Año 2009.

⁴⁴ Ibid.

⁴⁵ Ibid.

CAPITULO III

3. CONTEXTO GEOGRÁFICO GENERAL DEL ESTUDIO

3.1 Departamento de Huehuetenango

Huehuetenango se encuentra situado en la región VII-Noroccidente, con una distancia de 255 Kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, limita al Norte y Oeste con la República de México; al Sur con los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán; al Este con el departamento de Quiché.

El departamento tiene una latitud de 15° 19' 14" y una longitud de 91° 28' 13", con una extensión territorial de 7,400 kilómetros cuadrados, su topografía es variada, con alturas que van desde los 200 a 3,000 metros de elevación sobre el nivel del mar, determinando una variedad de climas.⁴⁶

3.2 Municipio de Santa Cruz Barillas

3.2.1 Creación del municipio

La tierra cálida del norte de Huehuetenango había sido ocupada tradicionalmente por Poptíes, Chujes y Q'anjob'ales de los municipios de Jacaltenango, San Mateo Ixtatán y Santa Eulalia, éstas tierras eran boscosas y los antiguos habitantes sembraban milpas bajo un sistema de cultivos de doble parcela. Antes que se fundara el municipio de Santa Cruz Barillas, ya estaba habitada por algunos pobladores de la etnia Q'anjob'al originarios del municipio de Santa Eulalia. Las primeras familias que llegaron formaron aldeas pequeñas o caseríos dispersos entre la selva. Cuando inició el régimen liberal (1871-1944), ya se había fundado las aldeas de Nuca y Yalmux. Los Q'anjob'ales lograron mantener una presencia importante en Nuca y El Quetzal.

En la época de Justo Rufino Barrios, la región selvática del Norte de Santa Eulalia fue objeto de interés de terratenientes ladinos provenientes de Huehuetenango, algunos de

⁴⁶ Instituto Nacional de Estadística (INE). Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. Guatemala. 2002. Pág. 22.

los cuales eran también milicianos de Barrios o sus descendientes. A muchos se les había otorgado tierras en Ixcán, la mayor parte de las cuales todavía no había sido ocupada, con el interés de ocuparlas y mantenerse autónomos del municipio indígena de Santa Eulalia, solicitaron al presidente Manuel Lisandro Barillas la creación de un nuevo municipio, desmembrándolo del municipio de Santa Eulalia.

La población ladina argumentaba que Santa Eulalia disponía con suficientes recursos forestales y terrenos ejidales en los altos y no necesitaban de mucha tierra, además que ellos se comprometían a practicar una explotación capitalista, mantener una población estable y garantizar la seguridad militar en esa frontera. Por su parte el municipio de Santa Eulalia argumentó que de la selva obtenían miel y que muchas familias dependían de las milpas que tenían esas tierras. Sin embargo, sus quejas fueron desoídas. Las conexiones de los ladinos con el ejército y el gobierno central les permitieron imponer finalmente su voluntad, creando el municipio de Santa Cruz Barillas en 1,888.

En el año de 1,888 el General Manuel Lisandro Barillas, Presidente de la República de Guatemala, autorizó la creación de este nuevo municipio y lo nombró con su apellido, Barillas. En 1,889 Santa Eulalia perdió el territorio que hoy ocupa el municipio de Santa Cruz Barillas, con una población de 1,500 indígenas Q'anjob'ales y en 1,990 se adjudica a Barillas la aldea de Santa Cruz, la cual estaba conformada por comunidades como: Nuca, Xoxlac, Yulacheque, Ajanchiblac, Chía y la finca Yulatzú, todas estas agrupaciones en una nueva unidad llamada aldea El Quetzal. El municipio fue creado por petición de los ladinos, principalmente de los de Huehuetenango, quienes deseaban desarrollar este territorio. Al desmembrar Santa Cruz Barillas del municipio de Santa Eulalia, la población ladina formó el grupo de poder y controlaron los cargos municipales. Lograron obtener un reglamento especial en el cual se les privilegiaba desempeñar los puestos de primer alcalde y primer regidor. Esto pone el control de toda la política importante en manos de este sector. En la aldea El Quetzal se expulsaron a muchos indígenas, quienes buscaron nuevos terrenos en el interior de la selva. Muchos de los habitantes Q'anjob'ales que tenían sus milpas en la parte cálida de Santa Cruz Barillas prefirieron establecerse permanentemente para no perder el derecho a esas tierras.

En lo político administrativo, la población indígena no solo perdió los vínculos con su antiguo municipio de Santa Eulalia, sino pasó a depender del nuevo municipio de Santa Cruz Barillas, mismo que estaba bajo el control de la población ladina. Como consecuencia quedaron marginados de las decisiones políticas, distribución de tierras municipales y administración de justicia. La exigencia de todos los procesos y trámites se llevaron a cabo en castellano que sirvió como un obstáculo para la población Q'anjob'al.⁴⁷ (Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala -CEDFOG- Historia del Norte de Huehuetenango, citado por Gómez Gregorio, 2009:27-28).

3.2.2 Localización del municipio

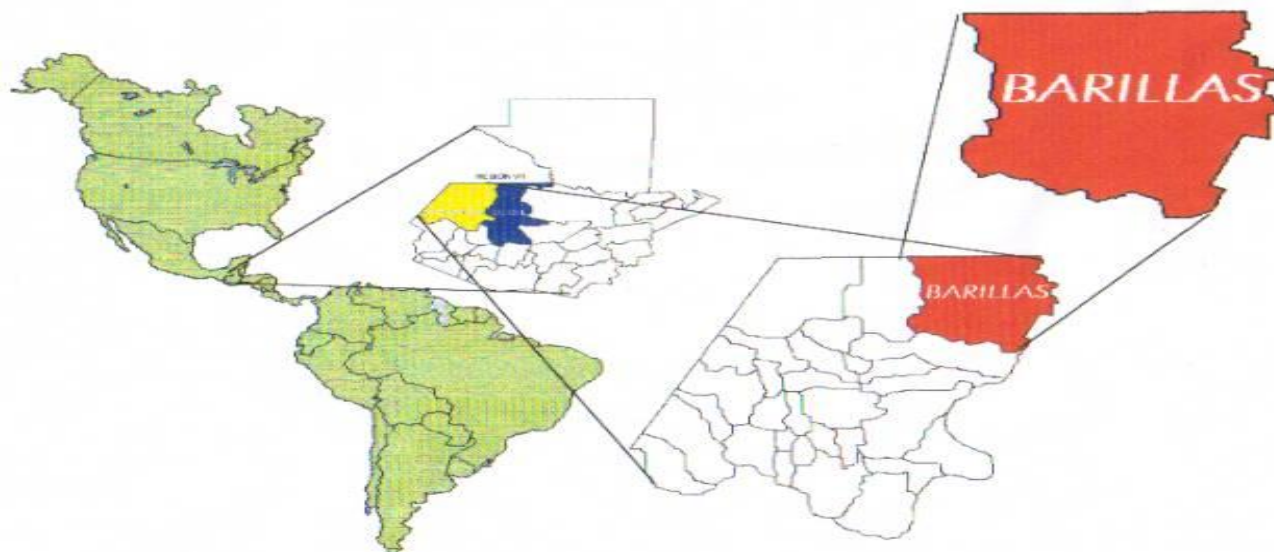
El estudio se ubica en el municipio de Santa Cruz Barillas, al norte del departamento Huehuetenango a una distancia de 150 kilómetros por la ruta No. 9 vía Chiantla de la cabecera departamental y a 405 kilómetros de la ciudad capital. Situado en una pequeña superficie de la sierra de los Cuchumatanes, su localización geográfica es de 15° 48' 05" latitud Norte y de 91° 18' 45" longitud Oeste. Santa Cruz Barillas es uno de los 32 municipios del departamento de Huehuetenango que está conformado por un total de 246 comunidades organizadas geográficamente de la siguiente manera: 51 aldeas, 153 caseríos, 13 cantones, 28 fincas y la cabecera municipal con la categoría de Villa, al cual se le denomina Santa Cruz Barillas.

El municipio tiene una extensión de 1,112 kilómetros cuadrados, representa el 15% de la extensión total del departamento, constituye el municipio de mayor superficie territorial en Huehuetenango. Limita al Norte con México, al Sur con el municipio de Santa Eulalia, Soloma y Chiantla del departamento de Huehuetenango, al Este con el municipio de Chajul, Nebaj e Ixcán del departamento de Quiché, al Oeste con el municipio de San Mateo Ixtatán del departamento de Huehuetenango.⁴⁸

⁴⁷ Historia del Norte de Huehuetenango. Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala. -CEDFOG-

⁴⁸ Coordinadora Interinstitucional. Diagnóstico Municipal de Barillas, Huehuetenango. Marzo 2003. Pág. 9 y 18.

Mapa No. 1
Localización del municipio de Santa Cruz Barillas



Fuente: Coordinadora Interinstitucional. Diagnostico Municipal, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, Marzo 2003. Pág. 6.

3.2.3 Clima

En el municipio de Santa Cruz Barillas existe variedad micro climática, debido a la diversidad de alturas que van desde los 200 a los 3,000 metros sobre el nivel del mar, distinguiéndose tres climas bien definidos: en la parte occidental (Oeste y Suroeste) es frío, con altitudes que varían de 1,500 a 3,000 metros sobre el nivel del mar (msnm); en la parte central donde está ubicada la cabecera municipal y sus alrededores es templado, con altitudes que varían desde los 500 a 1,500 msnm; y el clima cálido se encuentra en la zona norte oriental (Noreste y Este) que incluye la región de Ixcán, con altitudes de 200 a 500 msnm⁴⁹.

3.2.4 Población

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2,007 el municipio de Santa Cruz Barillas registró una población total de 75,987 habitantes de ellos el 50.26% son hombres y el 49.76% son mujeres. La población indígena constituye el 86% y la población no indígena un 14%. El nivel de ruralidad es el 85% y una densidad poblacional estimada

⁴⁹ Ibid. Pág. 25

en 91 habitantes por kilómetro cuadrado.⁵⁰ (Diagnostico Municipal de Santa Cruz Barillas, 2007).

3.2.5 Idiomas

Santa Cruz Barillas es pluriétnico y multilingüe debido a que se hablan varios idiomas principalmente el Español y el Q'anjob'al además de ello, se dominan también el Mam, Chuj y Akateko.

3.2.6 Economía

La estructura económica del municipio de Santa Cruz Barillas, está determinada por diferentes actividades ocupacionales las que se enumeran a continuación de acuerdo a su nivel de importancia.

Cuadro No. 3
Santa Cruz Barillas
Principales actividades económicas, año 2007
En porcentaje

Actividades económicas	Porcentaje
Agricultura, silvicultura y pesca	82.40
Servicios comunales, sociales y personales	4.40
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	4.10
Construcción	2.30
Industria manufacturera textil y alimenticia	1.90
Enseñanza	1.70
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.40
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	0.40
Administración Pública y defensa	0.40
Explotación de minas y canteras	0.10
Electricidad, gas y agua	0.10
Rama de actividad no especificada	0.80

Fuente: Racancoj Alonzo. Investigación sobre Economía Indígena. Año 2,007, Pág. 115.

El sector agrícola es la actividad que mayor ocupación genera en el municipio de Santa Cruz Barillas, entre los cultivos más importantes por la cantidad de superficie cultivada y

⁵⁰ Instituto Nacional de Estadística (INE). República de Guatemala. Censos Nacionales XI de Población y VI de habitación. 2002. Población y locales de habitación particulares censados según departamento y municipio. (Cifras definitivas). Febrero 2003.

cantidad de producción están: el maíz, el frijol, el café, el cardamomo, la caña de azúcar, árboles frutales y hortalizas.

El maíz constituye un producto básico en la alimentación de la población, razón por la que este cultivo es el más difundido en todo el municipio, tiene 2 ciclos productivos en el año: de noviembre a mayo y de junio a octubre. Se estima una producción promedio de 1 a 3 quintales por cuerda de 25 varas cuadradas. La producción se destina para el autoconsumo y los excedentes se orientan hacia el mercado local.

El cultivo de frijol se encuentra generalizado en todo el municipio, es otro elemento básico dentro de la dieta alimenticia de la población; tiene 2 ciclos de producción al año: de noviembre a mayo y de junio a octubre. La mayor parte de la producción se destina para el autoconsumo y escasos excedentes van orientados al mercado local. El rendimiento promedio por una cuerda es de 1 a 4 arrobas, generalmente se cultiva asociado al maíz.

El café ha sido y continúa siendo la actividad de mayor importancia en el municipio de Santa Cruz Barillas, por el nivel de ingreso que genera, llegando a superar ampliamente la producción de cardamomo, banano, caña de azúcar, entre otros. El café se cultiva en grandes extensiones como por ejemplo fincas que llegan a tener una extensión de una caballería (1,000 cuerdas de 25 varas cuadradas), medianos productores que cultivan alrededor de 100 cuerdas en promedio, así como los pequeños productores que tienen una extensión promedio de 25 cuerdas; entre estos últimos, se encuentra un segmento de micro productores de café que tienen una extensión promedio de 5 cuerdas.

La producción de cardamomo es otra actividad económica importante en la economía de Santa Cruz Barillas, sin embargo, las fluctuaciones de los precios en los últimos 10 años, han estancado la expansión de este cultivo, lo contrario sucede con el café, que a pesar de los precios bajos, se han sembrado nuevas plantaciones.

La producción de caña de azúcar se cultiva básicamente en la zona cálida del municipio y constituye una de las fuentes de ingresos para los agricultores, este producto es exclusivo

para la elaboración de panela y su comercialización se ha centrado a nivel de la cabecera municipal así como en otras cabeceras de municipios cercanos.

Otros bienes agrícolas que se producen en el municipio son: el banano, el plátano, la naranja, y la mandarina; todos estos se comercializan a través de intermediarios que lo venden en la cabecera municipal de Santa Cruz Barillas, San Mateo Ixtatán, Santa Eulalia, San Rafael, San Pedro Soloma, entre otros municipios del departamento.

Otra actividad económica en Santa Cruz Barillas lo constituye el comercio, que tiene como características importantes las siguientes: unidades comerciales formales que constituye estimadamente el 40% y con un capital estimado que supera los Q 500,000.00 en adelante. Los comercios informales representan aproximadamente el 60% que básicamente venden bienes de consumo diario⁵¹.

En los últimos 5 años se ha observado un incremento en las actividades comerciales tales como: restaurantes, bancos, hoteles, transportes y en el sector de la construcción; impulsados por la dinámica de las remesas familiares y la conexión del municipio de Santa Cruz Barillas, con el Ixcán y El Quiche.

⁵¹ GÓMEZ GREGORIO, David Tonino. "Cuantificación y Mecanismos de Transferencia de Valor de los Micro Productores de café y su relación con la pobreza, aldea Porvenir, Barillas, Huehuetenango" (Ciclo Productivo 2006-2007). Pág. 30-31.

CAPITULO IV

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Características generales del caserío Nueva América

4.1.1 Ubicación y acceso

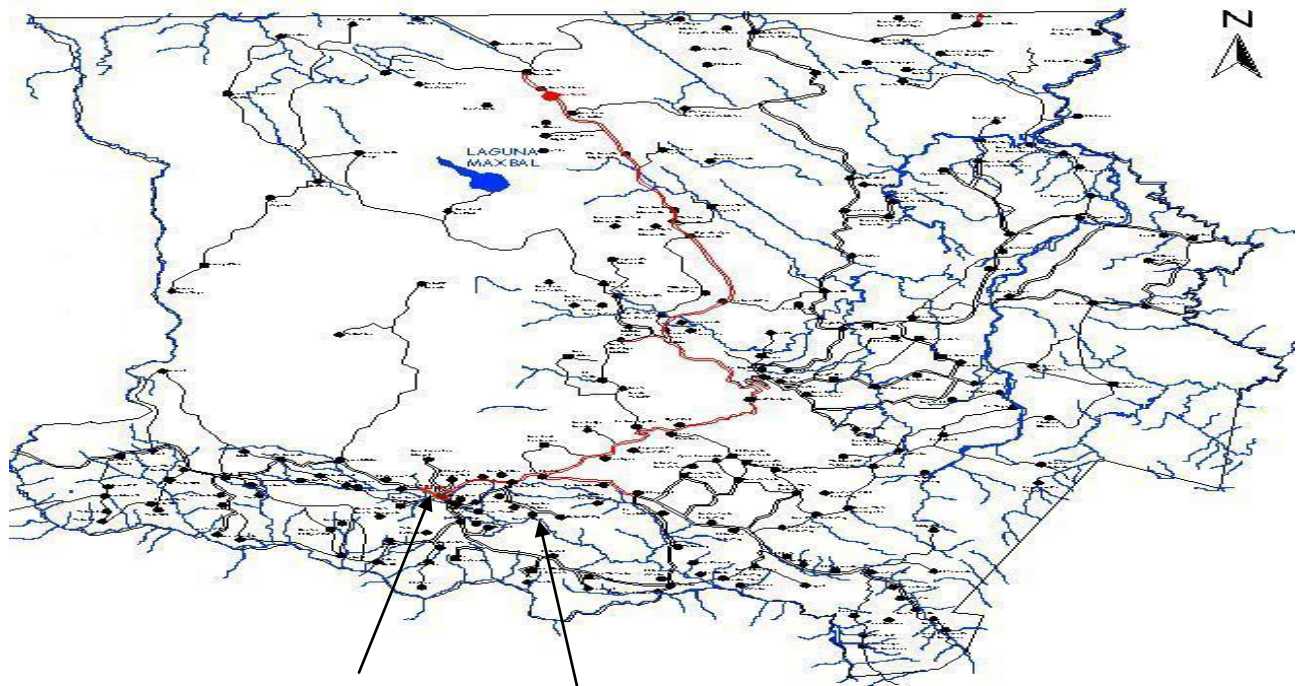
El caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, se encuentra ubicado a una altura sobre el nivel del mar de 1070 metros y a una distancia de 18 kilómetros de la cabecera municipal, 168 kilómetros por la ruta No. 9 vía Chiantla de la cabecera departamental y a 423 kilómetros de la ciudad capital. Situado en una pequeña superficie de la sierra de los Cuchumatanes, con una latitud Norte de 15° 48' 05" y una longitud Oeste de 91° 18' 45"⁵². Siendo el clima templado, con una extensión territorial de 800 cuerdas de terreno, con 100 familias y una población de 800 habitantes.

El caserío Nueva América limita al norte con finca la bendición que tiene una extensión de 8 caballerías y media, al sur con el caserío San José La Laguna, al este u oriente con el caserío El Jute, al oeste, poniente u occidente con el caserío Buena Vista, todas estas comunidades circunvecinas son caseríos de la aldea Jolomtaj, municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango.

El acceso es por carretera de terracería, que esta en condiciones poco transitables y se tienen acceso únicamente por vehículo de doble tracción que llega a la comunidad únicamente los días viernes, sábado y domingo.

⁵² Diagnostico Municipal. Barillas. Huehuetenango. Coordinadora Interinstitucional. Año 2003. Pág. 43.

Mapa No. 2 Localización del caserío Nueva América en el municipio de Santa Cruz Barillas



Cabecera Municipal. Caserío Nueva América.

Fuente: Diagnóstico Municipal, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, Marzo de 2003. Pág. 10.

4.1.2 Origen del Caserío Nueva América

En el año de 1,940 llegaron a los terrenos; que hoy en día son conocidos como caserío Nueva América, 2 familias no indígenas provenientes del municipio de Santa Cruz Barillas y 10 familias indígenas provenientes del municipio de Santa Eulalia del departamento de Huehuetenango, quienes llegaron con la intención de trabajar como mozos, en 3 fincas circunvecinas, primeramente se establecieron en terrenos de los patrones o dueños de las fincas. Con el tiempo la finca más grande (de 8 caballerías y media), los que trabajaban en esta, les era permitido vivir en parte de sus fincas y para alimentar a su familia debían pagar con su trabajo. Posteriormente la finca cambió de dueño y al mismo tiempo cambiaron las normas internas para los trabajadores, el nuevo dueño de la finca decidió contratar a trabajadores agrícolas pagándoles un salario por el trabajo realizado, pero no debían permanecer viviendo en tierras de la finca, por lo que las familias se vieron obligados a salir de la finca y se organizaron para comprar tierras para vivir.

Las familias que vivían y trabajaban como mozos en las diferentes fincas fueron comprando tierras pagando el valor de la misma con trabajo, posteriormente iniciaron la construcción de sus viviendas e independizarse de las fincas. La población no indígena e indígena iniciaron su organización en los años de 1,970 para formar una nueva comunidad a la que le denominaron “Caserío Nueva América” que se fundó en el año 1978.

En los años 80s, época del conflicto armado en el país, miembros de la comunidad eran integrados a grupos armados de guerrilleros, como consecuencia de esto se formaron grupos paramilitares llamadas las Patrullas de Autodefensa Civil.

4.1.3 Características generales de la población

Para el año 2,009 el caserío Nueva América, tenía una población total de 800 habitantes distribuidos en 100 familias. Lo que significa que existe un promedio de 8 personas por hogar: el jefe de hogar, la esposa y un promedio de 6 hijos. La composición étnica de la comunidad se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 4
Caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, Santa Cruz Barillas
Composición étnica de la población, 2007-2009
En habitantes

No.	Grupo étnico	Familias	Sexo		TOTAL	Porcentaje
			M	F		
1.	Indígenas	92	396	367	763	95
2.	No Indígenas	8	19	18	37	5
	Total	100	415	385	800	100

Fuente: Elaboración propia con base a Registros de Estadística Poblacional del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE del caserío Nueva América, Agosto 2,009.

Como se observa en el cuadro anterior, la población mayoritaria del caserío Nueva América lo constituye en un 95% la etnia indígena Q’anjob’al y el 5% la población ladina. Tanto los indígenas como los ladinos viven en condiciones precarias debido al bajo ingreso económico, lo único que los diferencia son sus costumbres y tradiciones que practican desde su pueblo de origen.

El 100% de los jefes de hogar son hombres. La edad promedio de los jefes de hogar es de 40 años. El estado civil es: el 40% unión de hecho, el 60% son casados. En relación al

número de los hijos, se determinó un promedio de 6 hijos por familia. El número de hijos que dependen del hogar son 4 todos menores de 15 años de edad, pues a partir de esta edad forman un nuevo hogar.

4.1.4 Escolaridad

De los jefes de hogar, el 40% sabe leer y escribir con un promedio de escolaridad de tercer grado primario, mientras el 60% son analfabetas. En el caso de las esposas el 30% sabe leer y escribir con un promedio de escolaridad de segundo grado de primaria y el 70% son analfabetas, fenómeno se deriva por varias razones: la falta de recursos económicos en los hogares, las costumbres de las familias y porque anteriormente no existía escuela en la comunidad, y los que deseaban estudiar tenían que caminar dos horas a pie para ir a la escuela fuera de la comunidad.

Cuadro No. 5
Caserío Nueva América, aldea Jolomtj, Santa Cruz Barillas
Población escolar y escolaridad de los hijos de los jefes de hogar, 2007-2009
En habitantes

No.	Descripción	Sexo		Total	Porcentaje
		H	M		
1.	Numero de hijos en edad escolar	112	96	208	100
2.	Numero de hijos que van a la escuela	88	79	167	80
3.	Numero de hijos que no van a la escuela	24	17	41	20

Fuente: Elaboración propia con base a registros de la Estadística de la Dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío Nueva América, aldea Jolomtj.

El cuadro anterior demuestra que solo el 80% de niños y niñas en edad escolar del caserío Nueva América se inscribe y asiste a la escuela, mientras que el 20% no asiste, debido a que no son inscritos según estimaciones del Director y Personal Docente del establecimiento educativo⁵³. De los alumnos inscritos el 20% son retirados del proceso educativo anual, debido a que tienen que ayudar a los jefes de hogar en las labores agrícolas y porque las familias no cuentan con recursos económicos para cubrir los costos que incurren en el proceso escolar.

⁵³ Dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta. Caserío Nueva América, aldea Jolomtj, municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango.

Finalmente, el nivel promedio de escolaridad de los hijos es de tercer grado primario, el 2% de los niños que inician sus estudios en el nivel primario culminan este nivel y regularmente son los hombres. Con esta información se conoce que existe un bajo nivel de escolaridad de los jefes de hogar, esposas e hijos en el caserío Nueva América.

4.1.5 Características de la vivienda

Fotografía No. 1
Caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, Santa Cruz Barillas
Vivienda de una familia, 2007-2009



Fuente: Investigación de campo. Agosto 2009.

El 100% de las viviendas tienen dos ambientes: un ambiente se utiliza para el dormitorio de todos los miembros de la familia, para guardar café, maíz, frijol, herramientas de trabajo; y el otro ambiente es para la cocina. Las características del ambiente que sirven de dormitorio son: el 100% tienen paredes de madera (tabla, palos rollizos y caña de carrizo). Respecto al techo, el 70% tienen lámina de zinc y el otro 30% de paja o palma. El 100% tiene piso de tierra, el 30% de estas viviendas tiene ventanas y el 70% no tiene ventilación.

Las características generales de las cocinas son: el 100% tienen paredes de madera (tablas, palos rollizos y caña de carrizo). Respecto al techo: el 70% son de lámina de zinc y el 30% de los techos son de paja/palma. El 100% tiene piso de tierra. El fuego para cocinar lo hacen un 60% en el suelo y el 40% en pollos hechos rústicamente. El 100% carecen de mesas y sillas, los miembros de las familias se sirven la comida sentados sobre algún trozo o palos rollizos.

4.1.6 Hacinamiento de las familias.

En Guatemala, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en su informe “Evolución demográfica, hogares y pobreza” define que: el hacinamiento lo constituye la falta de espacio mínimo para que una familia pueda desarrollar dignamente sus actividades cotidianas dentro de la vivienda que habita. Siendo este un fenómeno que se da en el caserío Nueva América, situación que se detalla en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 6
Caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, Santa Cruz Barillas
Nivel de hacinamiento en las familias, 2007-2009
Número de familias

No.	Miembros por familia que viven en la casa con un solo cuarto	No. de familias
1.	De 1 a 4	15
2.	De 5 a 8	69
3.	De 9 a 12	8
4.	De 13 a 16	8
	Total	100

Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo. Agosto de 2010.

Del 100% de las familias, el 85% viven, entre 5 a más miembros en un solo cuarto entre ellos: niños, jóvenes y adultos. En términos generales se puede concluir que las características de las viviendas del caserío Nueva América presentan en un 100% deficiencias para la reproducción de una vida digna, viven demasiadas personas en una sola habitación del hogar, siendo esta una característica de la pobreza y extrema pobreza.

4.1.7 Situación sanitaria de la vivienda

a). Agua

El 100% de las familias no tienen un sistema sanitario de agua, se abastecen de este vital líquido de dos formas:

En la época de invierno se abastecen de agua obtenida de la lluvia la cual es almacenada en tambos, tinajas, cajones hechos de madera y costales forrados de nylon.

En la época de verano obtienen agua de un pequeño río que se encuentra a una distancia de 2 kilómetros, debiendo caminar el jefe de hogar, esposa e hijos a través de un pequeño camino accesible únicamente a pie, siendo el agua utilizada principalmente para la preparación de la alimentación.

Fotografía No. 2
Caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, Santa Cruz Barillas
Almacenamiento de agua, 2007-2009



Fuente: Investigación de campo, agosto 2009.

b). Letrinas.

La deposición de excretas de las familias, se realiza de la siguiente forma: el 70% cuenta con letrinas con las características siguientes: pozo ciego, la caseta construida rústicamente con palo de rollizo y otras forradas de nylon. El 30% lo hace a flor de tierra en los cafetales.

Fotografía No. 3
Caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, Santa Cruz Barillas
Letrina de una familia



Fuente: Investigación de campo, agosto 2009.

4.1.8 Salud

a). Infraestructura

La prestación de servicio de salud por parte del estado es inexistente, no se cuenta con un centro de salud, la única forma que la población tiene atención es a través de un promotor de salud que reside en la comunidad.

b). Enfermedades

Según el Centro de Salud del municipio de Santa Cruz Barillas, de acuerdo con las enfermedades en su orden según consulta y más comunes que afectan a la población del caserío Nueva América, son:

- ✓ Parasitismo intestinal (parásitos)
- ✓ Infecciones respiratorias agudas (infecciones en los pulmones, tos, gripe, fiebre, mal de ojos)
- ✓ Enfermedades del sistema osteonuocuticular (dolores, artritis, astrosis, neuritis y traumas)
- ✓ Enfermedades de la piel (piodermis, dermatitis, escabiosis)
- ✓ Anemias
- ✓ Hepatitis
- ✓ Gingivoestomatitis

La población más vulnerable y afectada por las enfermedades son los niños de 0 a 12 años, estando en condiciones de desnutrición debido a la carencia de una adecuada nutrición representando un 60%, y el 40% se da en los adultos⁵⁴.

Un fenómeno común que se da en las familias, es cuando un miembro del hogar se enferma gravemente, el jefe de hogar se ve obligado a endeudarse, prestando dinero a los intermediarios compradores de café y cardamomo vendiendo de esta manera su producto

⁵⁴ Centro de Salud, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango. Año 2007.

agrícola por adelantado y si no también recurre a vender su fuerza de trabajo por adelantado a los dueños de la tierra a un precio extremadamente bajo y con el dinero obtenido tratan de comprar los medicamentos con el propósito de contrarrestar las enfermedades.

Las características socioeconómicas de las familias del caserío Nueva América, que se describieron en párrafos anteriores, tales como: escolaridad, vivienda, hacinamiento, situación sanitaria de la vivienda, entre otros, pueden relacionarse con el enfoque de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) que indica que este tipo de insatisfacciones son características de la pobreza que se manifiesta por la carencia de recursos que resultan indispensables y necesarios para satisfacer las necesidades humanas, por lo tanto, partiendo desde este punto de vista podemos definir a partir de las características socioeconómicas de las familias que estas viven en una situación de pobreza.

4.2 Estructura económica de las familias

Fotografía No. 4
Caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, Santa Cruz Barillas
Una familia, 2007-2009



Fuente: Investigación de campo. Agosto 2009.

La estructura económica de las familias del caserío Nueva América está basada principalmente en: la venta de la fuerza de trabajo y la producción agrícola en tierras propias y arrendadas.

4.2.1 Tenencia de la tierra en el caserío Nueva América

La tenencia de la tierra⁵⁵ se define como: el derecho que tiene una persona o un grupo de individuos de ocupación, posesión actual y material de una determinada superficie de la tierra, teniendo un conjunto de derechos de utilización, control y transferencia, así como las pertinentes responsabilidades y limitaciones sobre las cuales se reconocen determinados derechos.

En el caserío Nueva América, la unidad de medida de la tierra es la cuerda, la que consta de 25 por 25 varas, lo que hace una extensión total de 625 varas cuadradas por cuerda, equivalente a 20.90 por 20.90 metros, y 436 metros con 81 centímetros cuadrados cada cuerda.

Cuadro No. 7
Caserío Nueva América, aldea Jolomtj, Santa Cruz Barillas
Tenencia y propiedad de la tierra, según número de familias, 2007-2009
En cuerdas

Número de familias	Cantidad de tierras propias		Cantidad de tierras arrendadas		Cantidad total por familias	
	Promedio	Total	Promedio	Total	Promedio	Total
15	0	0	5	75	5	75
40	5	200	5	200	10	400
23	10	230	5	115	15	345
14	15	210	5	70	20	280
8	20	160	5	40	25	200
100		800		500		1,300

Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo. Agosto 2010.

El 100% de familias del caserío Nueva América, si poseen tierras, las formas de tenencia de la tierra son: a). En propiedad y arrendada b). Solo arrendada.

⁵⁵ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). Tenencia de la tierra en Guatemala. 2003.

15 familias, que es igual al 15%, corresponde al primer segmento de la población, que tal como se observa en el cuadro anterior, ellos no poseen tierras en propiedad, pero sí poseen un promedio de 5 cuerdas de tierra en arrendamiento. Estas tierras son dedicadas exclusivamente para el cultivo de maíz y frijol. Las características de estas familias son: viven unidas a familias de sus padres o suegros, son indígenas de la etnia Q'anjob'al.

Agregando los segmentos del número de familias del 40 al 8 de la columna 1 del cuadro anterior, suman 85 familias que es igual al 85%, todo este grupo, sí poseen tierras en propiedad en cantidades que van de 5 a 20 cuerdas de tierra, pero además poseen un promedio de 5 cuerdas de tierra en arrendamiento. Las características principales de estas familias son: el 8% personas ladinas y el 77% personas indígenas de la etnia Q'anjob'al. Este 85% de familias, en las tierras que son propias tienen construido sus viviendas y alrededor cultivan la mayoría café y en menor cantidad cardamomo. En las tierras arrendadas cultivan exclusivamente maíz y frijol de enredo.

Un fenómeno particular que es propio de la comunidad, consiste en: que en las tierras propias se siembran café y cardamomo, productos que son para el mercado, mientras que, en las tierras arrendadas se siembran maíz y frijol, bienes que son para el autoconsumo de la familia. Este fenómeno es debido a que las plantas de café y cardamomo tienen un promedio de vida de 10 años, mientras que el maíz y frijol es de corto plazo: 6 meses. Por lo tanto estos últimos se puede variar en el espacio donde se cultiva.

Se puede apreciar con los datos anteriores, que la estructura de la tenencia y propiedad de la tierra de las familias del caserío Nueva América es parecida o similar a la estructura de tenencia y posesión de la tierra a nivel nacional, donde predomina en un 85% la propiedad privada⁵⁶.

⁵⁶ Cuadro No. 1. Número de fincas censales y superficies en manzanas, según formas simples de régimen de tenencia de tierra en Guatemala. Instituto Nacional de Estadística. (INE). Censo Nacional Agropecuario. Año 2003.

4.2.1.1 Criterio de los jefes de familia sobre la calidad de la tierra

Según el criterio de las personas, el 100% de los jefes de hogar del caserío Nueva América, consideran que la tierra que poseen en la comunidad es de buena calidad, debido a que el suelo tiene 50 centímetros de profundidad, donde se encuentran diversos nutrientes que fortalecen la producción agrícola; pues sin necesidad de abono y fertilizantes, es sólida y fértil, además de ello la tierra de la comunidad se encuentra ubicada a una altura sobre el nivel del mar de 1070 metros y el clima es templado lo que favorece a los cultivos y permite que los mismos se desarrollen y den buena cantidad de producto, aunque también el 100% de los jefes de hogar reconocen que es necesaria la aplicación de abonos y fertilizantes, para apoyar en fertilidad el suelo e incrementar la cantidad y calidad de producción.

4.2.2 Ocupación de la fuerza de trabajo

Para determinar la calidad, la tecnificación y la remuneración de la fuerza de trabajo de las familias, es necesario e imprescindible primero hacer énfasis de las tareas o tipos de trabajo que desempeñan las personas, así como la estabilidad laboral e ingresos que perciben los jefes de hogar responsables de la manutención de la familia.

4.2.2.1 Ocupación de los jefes de hogar

El trabajo que desempeñan los jefes de hogar de las familias del caserío Nueva América, se presentan en el siguiente cuadro de actividades económicas.

Cuadro No. 8
Caserío Nueva América, aldea Jolomtj, Santa Cruz Barillas
Ocupación de los jefes de hogar de las familias, 2007-2009
Cantidad de personas

Ocupación de los jefes de hogar	Cantidad	Porcentaje
Jornaleros y pequeños productores agrícolas	90	90
Capataces y pequeños productores agrícolas	2	2
Comerciantes y pequeños productores agrícolas	8	8
Totales	100	100

Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo. Agosto 2010.

El cuadro anterior muestra las siguientes características de ocupación de los jefes de hogar: a). Todos realizan más de una ocupación o trabajo, b). La mayoría son jornaleros y productores agrícolas.

Jornaleros y pequeños productores agrícolas: El 90% venden su fuerza de trabajo como jornaleros en la finca cercana a la comunidad. Esta finca tienen una extensión territorial de 8 caballerías y media, siendo ésta, la mayor generadora de empleo para el caserío Nueva América y es la alternativa más común de subsistencia de los jefes de hogar y de los integrantes de la familia. Además de esta actividad, los jefes de hogar también se dedican a cultivar productos agrícolas en tierras propias o arrendadas.

Los jefes de hogar desempeñan su trabajo distribuyendo su tiempo en dos formas: de 7:00 AM a 3:00 PM trabajan en la finca como jornaleros y de 3:00 a 5:00 PM se dedican al cultivo de bienes agrícolas propios. Generalmente la jornada de trabajo por día es de 10 horas.

Capataces y pequeños productores agrícolas: El 2% vende su fuerza de trabajo laborando como capataces de la finca, ellos dirigen todas las actividades también de contratación de personal, repartición de trabajos y remuneración de los mismos, además producen bienes agrícolas propios, de los cuales la esposa e hijos en edad de trabajar (15 años a más) son los encargados.

Comerciantes y pequeños productores agrícolas: El 8% se dedica a actividades comerciales en pequeña escala, de estos, el 7% son por tiendas que en su mayoría expenden productos industrializados de consumo diario provenientes de la cabecera municipal y el 1% se dedica a actividades de salud, como promotor comunitario, ofreciendo también los servicios de venta de vitaminas y medicamentos en general, atendiendo emergencias de enfermedades comunes en las familias. Estas unidades son pequeñas, medidas por el monto financiero de capital oscilan entre Q 2,000.00 a Q 6,000.00 quetzales. Estas unidades están ubicadas en la parte central del espacio geográfico de la comunidad y los propietarios son: en un 6% indígenas y un 2% ladinos.

El jefe de hogar como comerciante, es el responsable de viajar una vez a la semana a la cabecera municipal para comprar los productos y trasladarlos hasta su tienda ubicada en la comunidad objeto de estudio, la cual es atendida por la esposa e hijos, mientras que el jefe de hogar, se dedica a la agricultura.

En general, el 100% de los jefes de hogar se ven obligados a desarrollar varias actividades laborales para tener ingresos monetarios para el sustento del hogar, percibiendo sus principales ingresos de la venta de la fuerza de trabajo y el comercio, complementando los mismos con la producción agrícola, esto es debido a la pobreza en la que viven las familias.

4.2.2.2 Formas de remuneración de los jefes de hogar que venden su fuerza de trabajo

Existen dos formas de remuneración de la fuerza de trabajo en la comunidad, siendo estas: por tarea o por día.

a). Remuneración por tarea: consiste en el pago por una actividad concreta que realiza la persona que debe hacerse en un tiempo determinado y lo asignan los capataces de la finca. Las tareas que se pagan en las labores de la finca son:

- ✓ La limpia de una cuerda de café o cardamomo
- ✓ Abonado de café (se debe regar un quintal de abono en 3 cuerdas)
- ✓ Poda de árboles (3 cuerdas)
- ✓ Poda de los cultivos (3 cuerdas)
- ✓ Deshije de café (3 cuerdas)
- ✓ Deshije de cardamomo (el deshije de cardamomo se hace por mata Q 0.50 cada mata, regularmente los jefes de hogar deshijan 50 matas) y
- ✓ Corte de media cuadrada de leña equivalente a 2 varas cuadradas de ancho por una de alto.

La remuneración por cada una de las tareas enumeradas arriba son pagadas por un monto de Q 25.00 quetzales por cada una, estos trabajos son realizados únicamente por los jefes de hogar de cada familia; estas tareas son estacionales pues únicamente se dan en los meses de marzo a septiembre.

- ✓ En relación con el corte de café los jefes de hogar recolectan normalmente 1 quintal en cerezo (uva roja) al día el cual es pagado a Q 25.00.
- ✓ La cosecha de cardamomo es pagada principalmente por libra Q 0.50 cincuenta centavos de quetzal por libra recogida, regularmente el jefe de hogar recoge 2 arrobas al día lo que les genera un ingreso de Q 25.00.

Los ingresos monetarios por la recolección de café y cardamomo se dan en el tiempo de cosecha, siendo en los meses de octubre a febrero de cada año. En esta época, los jefes de hogar incrementan al doble sus ingresos, sumando Q 50.00 por día, pero en este caso deben incluir en el trabajo de recolección a la esposa e hijos menores de 15 años, que generalmente están bajo la autoridad del jefe de hogar.

Las familias en la comunidad cuentan con un promedio de 2 hijos mayores de quince años, ellos obtienen ingresos propios con los cuales contribuyen con los gastos del hogar, aunque es común que a partir de los 15 años se casan y forman un nuevo hogar.

b). Remuneración por día: consisten en actividades que deben ejecutarse en un tiempo de 8 horas, las actividades más comunes son: la medición de la cosecha, despulpado, lavado, secado, encostado, acarreo a la bodega y transporte. La remuneración por este tipo de actividad por día es de Q 25.00 quetzales, actividad económica que realizan los jefes de hogar contratados específicamente para este trabajo.

Horario de los trabajos: los trabajos por día en la finca comúnmente comprenden un total de 8 horas. Los trabajos por tarea los inicia a las 7:00 AM finalizando hasta que concluyen su trabajo a las 3:00 PM. Cada trabajador lleva su alimentación e instrumentos de trabajo.

4.2.2.3 Estabilidad laboral de los jefes de hogar de las familias

Se determina que el 100% de los jefes de hogar de las familias del caserío Nueva América no cuentan con estabilidad laboral, ni con prestaciones laborales, pues el 90% son jornaleros, el 2% capataces de la finca y el 8% se dedica al comercio en pequeña escala. Todos ellos deben trabajar diariamente para poder obtener ingresos monetarios que les permita alimentar a su familia, de lo contrario recurren al endeudamiento, cuando no tienen trabajo.

4.2.2.4 Calidad de la fuerza de trabajo

La calidad de la fuerza de trabajo se define como el conjunto de propiedades inherentes a una persona que le confiere capacidad y según Aquiles Montoya está determinada por su formación académica profesional, lo que diferencia entre capacidad de trabajo calificada y no calificada. De acuerdo a este criterio se puede determinar que en el caserío Nueva América, el 100% de la fuerza de trabajo de los jefes de hogar es no calificada debido a que el 40% tienen un promedio de escolaridad de tercer grado primaria y el 60% son analfabetas, los trabajos que realizan son simples y la remuneración de la misma es baja e injusta, lo que no les permite satisfacer sus necesidades básicas.

4.2.2.5 Tecnificación de la fuerza de trabajo

Según Aquiles Montoya la tecnificación se refiere a la aplicación de un proceso de conocimientos determinados en las actividades, razón por lo que la tecnificación de la fuerza de trabajo puede variar en los trabajadores debido a que si han recibido una educación especial se realizará un mejor trabajo y se obtendrá una mayor remuneración económica, por el contrario si no han recibido capacitación, su trabajo será tradicional y a la vez obtendrán una baja remuneración.

En relación con este caso, los jefes de hogar, que venden su fuerza de trabajo como jornaleros, informaron que no han recibido capacitaciones para desempeñar los diferentes trabajos agrícolas que realizan, ellos se basan únicamente en su experiencia personal

como agricultores. Por esa razón se puede considerar que la tecnificación de la fuerza de trabajo en el caserío Nueva América, es extremadamente limitada.

Los jefes de hogar de las familias que venden su fuerza de trabajo en la finca, como capataces, saben leer y escribir y poseen la cualidad especial al heredar este trabajo de sus padres, los padres les han enseñado a los hijos sobre el manejo de las diferentes actividades de la finca. Sin embargo, informaron que no han recibido capacitaciones especializadas sobre el desempeño de sus labores, por lo regular solo reciben instrucciones más no capacitaciones del trabajo que a diario realizan, por lo que también puede calificarse como baja tecnificación.

4.2.2.6 Nivel de remuneración de la fuerza de trabajo de los jefes de hogar

Cuadro No. 9
Caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, Santa Cruz Barillas
Ingresos monetarios de los jefes de hogar por la venta de la fuerza de trabajo,
2007-2009
Cifras en quetzales

Venta de la fuerza de trabajo en la finca	Número de jefes de hogar	Ingreso por día	Ingreso mensual	Ingreso anual
Jornaleros	90	Q 25.00	Q 600.00	Q 7,200.00
Capataces	2	Q 50.00	Q 1,500.00	Q 18,000.00
Total	92			

Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo. Agosto, 2010.

La remuneración de la fuerza de trabajo es la acción de pagar una cantidad de dinero u otra forma por un trabajo o servicio realizado. En relación con este caso se determina que del total (90 familias) de los jefes de hogar que laboran como jornaleros, realizan trabajos por tarea y por día, obteniendo un ingreso de Q 25.00 diario, lo que hace un total de Q 600.00 mensuales y Q 7,200.00 al año, trabajando aproximadamente 8 horas diarias en la finca, durante 6 días a la semana (de lunes a sábado).

Los jefes de hogar que desempeñan los cargos o trabajos como capataces reciben una remuneración de Q 50.00 por día, lo que hace un total de Q 1,500.00 mensual y de Q 18,000.00 al año y ellos trabajan 7 días, permaneciendo en la finca constantemente. Trabajan aproximadamente 12 horas al día (de 6:00 AM a 6:00 PM), llevando el control

respectivo del número de trabajadores que laboran, asignación de trabajos, registrando cada una de las actividades realizadas por las familias, ya sea por tarea, por día y por semana.

Por todo lo anteriormente expuesto, se determina que la venta de la fuerza de trabajo es la principal fuente de ingresos monetarios y la base económica del 92% de las familias.

4.2.2.7 Nivel de ingreso anual por la venta de la fuerza de trabajo de las familias

Cuadro No. 10
Caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, Santa Cruz Barillas
Nivel de remuneración anual de la fuerza de trabajo de las familias, 2007-2009
Cifras en quetzales

Número de familias	Venta de la fuerza de trabajo	Jefes de hogar	Esposa e Hijos de 7 a 14 años	2 hijos en edad de trabajar (de 15 a más años)	Total de ingreso al año por familia
90	Jornaleros	Q 7,200.00	Q 3,000.00	Q 6,000.00	Q 16,200.00
2	Capataces	Q 18,000.00			Q 18,000.00
92					

Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo. Agosto 2010.

Tal como se puede observar en el cuadro anterior, el total de remuneración de los jefes de hogar por la venta de la fuerza de trabajo es de Q 7,200.00 anualmente, ingreso que no es suficiente para la manutención del hogar, razón por la que se ven obligados a contribuir con el ingreso de la familia: a). La esposa e hijos de 7 a 14 años y b). Hijos de 15 años a más.

La esposa e hijos de 7 a 14 años, se involucran en el trabajo agrícola; realizando trabajos como: abonado de cultivos, escogida de café y recolección de productos que consisten en recolectar un quintal de café en cerezo o 2 arrobas de cardamomo, trabajos que realizan temporalmente en los meses de cosecha de octubre a febrero de cada año, obteniendo una remuneración de Q 25.00 por día, Q 600.00 mensual y Q 3,000.00 anualmente. En los meses de marzo a septiembre se dedican a mantener sus cultivos propios debido a que el trabajo en la finca es escaso para ellos. Los hijos de 7 a 14 años apoyan en el trabajo a la madre, pero ellos, no son contratados en la finca.

Los hijos en edad de trabajar que comúnmente son 2 de 15 años a más por familia, contribuyen con el ingreso monetario en el hogar trabajando regularmente 6 días a la semana, obteniendo un remuneración de Q 25.00 por día, Q 150.00 a la semana, Q 600.00 al mes y Q 3,000.00 anualmente en la época de cosecha.

El ingreso total de la venta de la fuerza de trabajo del 90% de las familias, se obtiene de la sumatoria del trabajo de los jefes de hogar, más el apoyo de esposa e hijos, obteniéndose un salario promedio mensual de Q 1,350.00 por la venta de la fuerza de trabajo como jornaleros, trabajando regularmente 4 miembros por familia contratados en la finca, que al compararlo con el salario mínimo del año 2009 de Q 1,560.00 al mes, se obtiene una diferencia negativa de Q 210.00 equivalente a un déficit del 13% no alcanzando el salario mínimo legal para actividades agrícolas en el país. Mientras que el 2% de las familias vende su fuerza de trabajo como capataces, trabajando únicamente el jefe de hogar, obteniendo un salario mensual de Q 1,500.00 que al compararlo con el salario mínimo del año 2009 de Q 1,560.00, se obtiene una diferencia negativa de Q 60.00 equivalente a un déficit del 4% de falta de ingresos para alcanzar el salario mínimo.

4.2.3 Ingresos por comercio en pequeña escala

Del total de los jefes de hogar (8 familias), que se dedican al comercio en pequeña escala obtienen un ingreso de Q 50.00 por día, Q 1,500.00 al mes y Q 18,000.00 al año. Los jefes de hogar como comerciantes realizan la actividad de compra-venta que consiste en viajar una vez a la semana a la cabecera municipal a comprar los productos de consumo diario para luego vender a un precio mayor en la comunidad y la diferencia obtenida es el ingreso monetario percibido por esta actividad, pasando a ser ésta un medio de vida para el jefe de hogar, que es auxiliado por la esposa e hijos encargados de atender la tienda, mientras el jefe de hogar se dedica a la agricultura.

4.2.4 Ingresos por producción agrícola propia

La producción agrícola propia de las familias en el caserío Nueva América, es parte de la economía de la familia, a pesar de que los jefes de hogar trabajan como jornaleros, capataces y comerciantes, también emplean su fuerza de trabajo en la producción agrícola propia cultivando café, cardamomo, maíz y frijol.

4.2.4.1 Bienes agrícolas de producción propia

Los productos agrícolas que aportan cambios al ingreso de las familias son: el café, el cardamomo, el maíz y el frijol. La producción de café y cardamomo tienen las siguientes características: la producción es monocultivista, cultivados en espacios relativamente pequeños y estos bienes son exclusivos para el mercado. Sin embargo el maíz y el frijol son para el autoconsumo y cultivados en tierras arrendadas.

a). Producción de café

Fotografía No. 5
Caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, Santa Cruz Barillas
Producción de café



Fuente: Investigación de campo. Agosto 2009.

La producción de café de forma resumida se puede enumerar en dos etapas: a). La etapa del establecimiento de la plantación y b). La etapa de producción. En la etapa de establecimiento de plantación se realizan diversas tareas que van desde la limpia hasta la escogida de café, la primera etapa no es la de producción sino, comúnmente se le llama

establecimiento de plantación. Las tareas y costos que se incurren en esta etapa se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 11
Caserío Nueva América, aldea Jolomtj, Santa Cruz Barillas
Costo de establecimiento de la plantación de café, 2007-2009
1 cuerda de tierra
Cifras en quetzales

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL POR AÑO		
				1	2	3
COSTO VARIABLE				1.124,20	198,95	296,45
INSUMOS				666,00	66,00	66,00
Plantas	Plantas	200,00	3,00	600,00	00,00	00,00
Fertilizante 20-20-00	Quintales	0,33	200,00	66,00	66,00	66,00
MANO DE OBRA				458,20	132,95	230,45
Rozar	Jornales	1,00	25,00	25,00	0,00	0,00
Trazado del ahoyado	Jornales	1,00	25,00	25,00	0,00	0,00
Ahoyado	Jornales	4,00	25,00	100,00	0,00	0,00
Acarreo y relleno de ahoyado con tierra negra	Jornales	4,00	25,00	100,00	0,00	0,00
Acarreo de plantas	Jornales	2,00	25,00	50,00	0,00	0,00
Transplante de café	Jornales	2,00	25,00	50,00	0,00	0,00
Limpia	Jornales	3,00	25,00	75,00	75,00	75,00
Fertilización	Jornales	0,33	25,00	8,25	8,25	8,25
Desombra de árboles	Jornales	0,33	25,00	0,00	8,25	8,25
Poda de cultivo	Jornales	0,33	25,00	0,00	8,25	8,25
Deshije del cultivo	Jornales	0,33	25,00	0,00	8,25	8,25
Tiempo para la compra de fertilizantes	Día	0,33	60,60	20,00	20,00	20,00
Flete de fertilizantes	Quintales	0,33	15,00	4,95	4,95	4,95
Corte de café	Quintales	2,50	25,00	0,00	0,00	62,50
Escogida de café	Quintales	2,50	5,00	0,00	0,00	12,50
Despulpado de café	Quintales	2,50	5,00	0,00	0,00	12,50
Lavado de café	Quintales	0,50	10,00	0,00	0,00	5,00
Secado del café	Quintales	0,50	10,00	0,00	0,00	5,00
COSTO FIJO				51,67	51,67	86,67
Depreciación Machetes	Machetes	1,00	20,00	6,67	6,67	6,67
Depreciación Limas	Lima	1,00	10,00	3,33	3,33	3,33
Depreciación Azadón	Azadón	1,00	50,00	16,67	16,67	16,67
Costales	Costales	10,00	2,00	0	0	10,00
Canastos	Canastos	5,00	6,00	0	0	15,00
Alquiler Despulpador	Unidad	1,00	10,00	0	0	10,00
Renta de la tierra	Cuerda	1,00	25,00	25,00	25,00	25,00
TOTAL				1.175,87	250,62	383,12
PRODUCCIÓN	Quintales	0,50	700,00	0,00	0,00	350,00
UTILIDAD				-1.175,87	-250,62	-33,12

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la investigación de campo. Agosto 2010.

En el cuadro anterior se puede apreciar que el costo de establecimiento de la plantación de una cuerda de café en los primeros tres años asciende a Q 1,809.61 por cuerda, que inicia su ensayo de producción a partir del tercer año, obteniéndose una producción promedio de dos quintales y medio en uva roja por cuerda, equivalente a 50 libras de

café pergamino. La baja producción se debe a que no todas las matas han desarrollado adecuadamente, por lo que no se obtiene utilidad en los primeros tres años.

En la etapa de producción las plantas de café inician una producción generalizada, teniendo una vida productiva mínima de 10 años, los costos e ingresos se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 12
Caserío Nueva América, aldea Jolomtj, Santa Cruz Barillas
Costos e ingresos del café en la etapa de producción, 2007-2009
1 cuerda de tierra
Cifras en quetzales

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL POR AÑO		
				4	5	6
COSTO VARIABLE				393,95	393,95	393,95
INSUMOS				66,00	66,00	66,00
Fertilizante 20-20-00	Quintales	0,33	200,00	66,00	66,00	66,00
MANO DE OBRA				327,95	327,95	327,95
Limpia	Jornales	3,00	25,00	75,00	75,00	75,00
Fertilización	Jornales	0,33	25,00	8,25	8,25	8,25
Desombra de árboles	Jornales	0,33	25,00	8,25	8,25	8,25
Poda de cultivo	Jornales	0,33	25,00	8,25	8,25	8,25
Deshije del cultivo	Jornales	0,33	25,00	8,25	8,25	8,25
Tiempo para la compra de fertilizantes	Día	0,33	60,60	20,00	20,00	20,00
Flete de fertilizantes	Quintales	0,33	15,00	4,95	4,95	4,95
Corte de café	Quintales	5,00	25,00	125,00	125,00	125,00
Despulpado de café	Quintales	5,00	5,00	25,00	25,00	25,00
Lavado de café	Quintales	1,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Secado del café	Quintales	1,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Escogida de café	Quintales	5,00	25,00	25,00	25,00	25,00
COSTO FIJO				232,63	232,63	232,63
Depreciación de planta	Plantas	200,00	1.459,60	145,96	145,96	145,96
Depreciación Machetes	Machetes	1,00	20,00	6,67	6,67	6,67
Depreciación Limas	Lima	1,00	10,00	3,33	3,33	3,33
Depreciación Azadón	Azadón	1,00	50,00	16,67	16,67	16,67
Costales	Costales	10,00	2,00	10	10	10,00
Canastos	Canastos	5,00	6,00	15	15	15,00
Alquiler Despulpador	Unidad	1,00	10,00	10	10	10,00
Renta de la tierra	Cuerda	1,00	25,00	25,00	25,00	25,00
TOTAL FASE DE PRODUCCIÓN				626,58	626,58	626,58
Gastos de inversión inicial⁵⁷				180,96	180,96	180,96
COSTO TOTAL				807,54	807,54	807,54
PRODUCCIÓN	Quintales	1,00	700,00	700,00	700,00	700,00
PERDIDA FINANCIERA				- 107,54	- 107,54	- 107,54

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la investigación de campo. Agosto 2010.

⁵⁷ El costo de producción del establecimiento del cultivo de café en los primeros tres años asciende a la cantidad de Q 1,809.61 dividido este total entre 10 años de producción se obtiene un gasto de inversión inicial de Q 180.96 por cuerda.

En el cuadro anterior se puede apreciar que a partir del cuarto año el costo del cultivo de una cuerda de café en producción asciende a Q 626.58. Pero para integrar la inversión realizada en la primera etapa de los primeros tres años, periodo del establecimiento de plantación de Q 1,809.61 se divide en los 10 años de producción que tarda una plantación de café, obteniendo un resultado de Q 180.96 para cada año, este monto se suma al costo anual de la etapa de producción, resultando un costo real total de Q 807.54 por cuerda al año.

La producción que se tiene por cuerda en esta etapa es de 5 quintales en calidad de uva roja. Después de beneficiado, los 5 quintales producen un quintal de café seco pergamino o que es igual decir que una cuerda de terreno produce un quintal de café pergamino. El precio promedio de venta de un quintal de café en pergamino es de Q 700.00; Si a este ingreso se le relaciona con el costo de producción (Q 700.00-Q 807.54) se tiene una pérdida financiera de Q 107.54 por quintal o por cuerda, equivalente al 13% del costo anual de producción.

Las pérdidas estimadas por los distintos estratos de la población clasificados por el número de cuerdas que poseen, se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 13
Caserío Nueva América, aldea Jolomtj, Santa Cruz Barillas
Balance entre ingresos y costos del café por segmentos de la población,
Según el tamaño de la finca, 2007-2009
A partir del cuarto año
Cifras en quetzales

Tamaño de fincas	Número de familias	Extensión territorial en cuerdas	Producción en quintales	Precio de venta	Ingreso anual	Costo de producción (por cuerda Q 807.54)	Pérdida financiera (por cuerda Q -107.54)
Ninguna cuerda	15	0	0	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
5 cuerdas	40	4	4	Q 700.00	Q 2,800.00	Q 3,230.16	- Q 430.16
10 cuerdas	23	9	9	Q 700.00	Q 6,300.00	Q 7,267.86	- Q 967.86
15 cuerdas	14	14	14	Q 700.00	Q 9,800.00	Q 11,305.56	- Q1,505.56
20 cuerdas	8	16	16	Q 700.00	Q 11,200.00	Q 12,920.64	- Q1,720.64
Total	100						

Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo. Agosto 2010.

Tal como se presenta anteriormente, al analizar el costo de producción del café y relacionándolo con el ingreso percibido se puede determinar que todos los segmentos de familias obtienen pérdidas financieras. Sin embargo, estas familias relativamente viven mejor de quienes no siembran nada: la razón del por que viven mejor radica en que en la estructura de costos, se contempló los jornales que el jefe de hogar realiza en la producción y se les asignó, un costo (Ver cuadro No. 12) que asciende a Q 303.00 por cuerda; estos jornales los recibe en dinero cuando el jefe de hogar vende el producto, que indudablemente si no realizara esta producción, este ingreso por jornales no los obtendría, este ingreso viene a incrementar el ingreso total de la familia, aunque en el proceso general obtenga pérdidas.

El precio del café con el que se estimaron los cálculos anteriores, están condicionados por los intermediarios, quienes fijan el precio local en función del mercado, a partir del precio internacional. El precio pagado al productor no es equivalente al costo de producción ni al valor real de su producción. Sin embargo, los jefes de hogar muchas veces están obligados a vender sus productos a determinados intermediarios por adelantos o prestamos de dinero para alimentación o enfermedades que los jefes de hogar han incurrido.

Los adelantos o préstamos de dinero por alimentación se deben a razones de que el jefe de hogar en determinadas épocas del año no tiene ingresos monetarios suficientes para alimentar a su familia, por lo que se ven obligados a realizar préstamos monetarios.

Los adelantos o préstamos por enfermedad se dan cuando se enferma algún miembro de la familia y el jefe de hogar al no contar con los recursos monetarios suficientes se ve obligado a acudir a realizar préstamos al intermediario para poder sufragar esa necesidad.

En ambos casos el jefe de hogar compromete su producción a un precio que el intermediario va a proponer en la época de cosecha.

La fuerza de trabajo que se utiliza para el cultivo del café es proveniente siempre de la misma familia. Las formas de producción y la tecnología utilizada es tradicional, haciendo

uso de instrumentos de trabajo como: el azadón, el machete, el canasto, los lazos, mecapales y costales, que según el MAGA esta tecnología puede calificarse como tradicional debido a que es la empleada en prácticas culturales que realizan los productores en los cultivos que no es más que realizar la limpia de malezas, corte de fruto, manejo de tejido de una manera no completa.

b). Producción de cardamomo

Fotografía No. 6
Caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, Santa Cruz Barillas
Producción de cardamomo



Fuente: Investigación de campo. Agosto 2009.

La producción de cardamomo lleva un comportamiento similar a la producción de café, existiendo una etapa del establecimiento de plantación y otra etapa de producción. Los costos de la etapa de la plantación de cardamomo se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 14
Caserío Nueva América, Jolomtj, Santa Cruz Barillas
Costo de establecimiento de la plantación de cardamomo, 2007-2009
1 cuerda de tierra
Cifras en quetzales

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL POR AÑO		
				1	2	3
COSTO VARIABLE				689,20	239,20	289,20
INSUMOS				306,00	66,00	66,00
Plantas	Plantas	80,00	3,00	240,00	0,00	0,00
Fertilizante 20-20-00	Quintales	0,33	200,00	66,00	66,00	66,00
MANO DE OBRA				383,20	173,20	223,20
Rozar	Jornales	1,00	25,00	25,00	0,00	0,00
Trazado del ahoyado	Jornales	1,00	25,00	25,00	0,00	0,00
Ahoyado	Jornales	2,00	25,00	50,00	0,00	0,00
Acarreo y relleno de ahoyado con tierra negra	Jornales	2,00	25,00	50,00	0,00	0,00
Acarreo de plantas	Jornales	2,00	25,00	50,00	0,00	0,00
Siembra de cardamomo	Jornales	2,00	25,00	50,00	0,00	0,00
Limpia	Jornales	4,00	25,00	100,00	100,00	100,00
Fertilización	Jornales	0,33	25,00	8,25	8,25	8,25
Deshije del cultivo	Jornales	1,00	40,00	0,00	40,00	40,00
Tiempo para la compra de fertilizantes	Día	0,33	60,60	20,00	20,00	20,00
Flete de fertilizantes	Quintales	0,33	15,00	4,95	4,95	4,95
Corte de cardamomo	Quintales	1,00	50,00	0,00	0,00	50,00
COSTO FIJO				61,67	51,67	76,67
Depreciación Machetes	Machetes	1,00	20,00	6,67	6,67	6,67
Depreciación Limas	Lima	1,00	10,00	3,33	3,33	3,33
Depreciación Azadón	Azadón	1,00	50,00	16,67	16,67	16,67
Depreciación coba	Coba	1,00	50,00	10,00	0	0,00
Costales	Costales	10,00	2,00	0	0	10,00
Canastos	Canastos	5,00	6,00	0	0	15,00
Renta de la tierra	Cuerda	1,00	25,00	25,00	25,00	25,00
TOTAL				750,87	290,87	365,87
PRODUCCIÓN	Quintales	0,50	300,00	0,00	0,00	150,00
UTILIDAD				-750,87	-290,91	-215,87

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la investigación de campo. Agosto 2010.

En el cuadro anterior se puede apreciar que el costo en la etapa establecimiento de la plantación de una cuerda de cardamomo en los primeros tres años asciende a Q 1,407.61 la plantación inicia su ensayo de producción partir del tercer año, con una producción de 50 libras por cuerda. Debido a que no todas las plantas han desarrollado adecuadamente, por lo que no se obtiene utilidad en los primeros tres años, al igual que el café.

En la segunda etapa, la de producción, todas las plantas de cardamomo tienen una producción generalizada. La vida productiva de la planta de cardamomo como mínimo es de 10 años y los costos e ingresos de esta etapa se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 15
Caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, Santa Cruz Barillas
Costos e ingresos del cardamomo en la etapa de la producción, 2007-2009
1 cuerda de tierra
Cifras en quetzales

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL POR AÑO		
				4	5	6
COSTO VARIABLE				339,20	339,20	339,20
INSUMOS				66,00	66,00	66,00
Fertilizante 20-20-00	Quintales	0,33	200,00	66,00	66,00	66,00
MANO DE OBRA				273,20	273,20	273,20
Limpia	Jornales	4,00	25,00	100,00	100,00	100,00
Fertilización	Jornales	0,33	25,00	8,25	8,25	8,25
Deshije del cultivo	Jornales	1,00	40,00	40,00	40,00	40,00
Tiempo de compra de fertilizantes	Día	0,33	60,60	20,00	20,00	20,00
Flete de fertilizantes	Quintales	0,33	15,00	4,95	4,95	4,95
Corte de cardamomo	Quintales	2,00	50,00	100,00	100,00	100,00
COSTO FIJO				209,10	209,10	209,10
Depreciación plantas	Plantación	80,00	1157,66	115,76	115,76	115,76
Depreciación Machetes	Machete	1,00	20,00	6,67	6,67	6,67
Depreciación Limas	Lima	1,00	10,00	3,33	3,33	3,33
Depreciación Azadón	Azadón	1,00	50,00	16,67	16,67	16,67
Depreciación coba	Coba	1,00	50,00	16,67	16,67	16,67
Costales	Costales	10,00	2,00	10,00	10,00	10,00
Canastos	Canastos	5,00	6,00	15,00	15,00	15,00
Renta de la tierra	Cuerda	1,00	25,00	25,00	25,00	25,00
TOTAL FASE DE PRODUCCIÓN				548,30	548,30	548,30
Gastos de inversión inicial⁵⁸				140,76	140,76	140,76
COSTO TOTAL				689,06	689,06	689,06
PRODUCCIÓN	Quintales	2	300,00	600,00	600,00	600,00
PERDIDA FINANCIERA				- 89,06	- 89,06	- 89,06

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la investigación de campo. Agosto 2010.

En el cuadro anterior se puede apreciar que a partir del cuarto año el costo del cultivo de una cuerda de cardamomo en producción asciende a Q 548.30. Pero para integrar la inversión realizada en la primera etapa, de los tres años del periodo de establecimiento de plantación de Q 1,407.61 es necesario dividirlo en los 10 años de producción de la plantación, dando un resultado de Q 140.76 para cada año de producción, este resultado se suma al costo anual de la etapa de producción, resultando un costo real total de Q 689.06 por cuerda al año.

La producción que se tiene por cuerda, en esta etapa es de 2 quintales, en calidad de uva madura. El precio promedio de venta de un quintal de cardamomo es de Q 300.00, es decir que cada cuerda produce 2 quintales lo que sería igual a Q 600.00. Si a este ingreso

⁵⁸ El costo de producción del establecimiento del cultivo de cardamomo en los primeros tres años asciende a la cantidad de Q 1,407.61 dividido este total entre 10 años de producción se obtiene un gasto de inversión inicial de Q 140.76 por cuerda.

se le relaciona con el costo de producción (Q 600.00-Q 689.06) se tiene una pérdida financiera de Q 89.06 por los 2 quintales, que es similar a una pérdida por cuerda de producción, equivalente al 13% de la inversión realizada.

De las 8 familias que cultivan cardamomo, cada familia tiene 3 cuerdas en producción, obteniendo un total de 6 quintales en calidad de uva madura. El cardamomo se vende sin ningún proceso intermedio, teniendo un precio de Q 300.00 por quintal. El ingreso total por los 6 quintales es de Q 1,800.00. Al relacionar el ingreso total de la producción de las tres cuerdas con el costo de producción de 3 cuerdas (Q 1,800.00-Q 2,067.18) se obtiene una pérdida financiera total de Q 267.18 por las 3 cuerdas que es la producción de una familia. Sin embargo, estas familias relativamente viven mejor de quienes no tienen ninguna producción propia o de los que solo siembran maíz y frijol; la razón del por que viven mejor radica en que en la estructura de costos, se contempló los jornales que el jefe de hogar realiza en la producción de cardamomo y se les asignó, un costo (Ver cuadro No. 15) que asciende a Q 248.25, por cuerda, o sea un total de Q 744.75; estos jornales los recibe en dinero cuando el jefe de hogar vende el producto, que si no realizara esta producción, este ingreso por jornales no los obtendría, este ingreso viene a incrementar el ingreso total de la familia, aunque en el proceso general obtenga pérdidas.

El precio del cardamomo con el que se estimaron los cálculos anteriores, está también condicionado por los intermediarios, quienes fijan el precio local en función del mercado, a partir del precio internacional. El precio pagado al productor no es equivalente al costo de producción, ni al valor real de su producción. Sin embargo, los jefes de hogar muchas veces están obligados a vender sus productos a determinados intermediarios por adelantos o prestamos de dinero para alimentación o enfermedades que los jefes de hogar han incurrido, al igual que en la producción de café.

La fuerza de trabajo que se utiliza para el cultivo del cardamomo es proveniente siempre de la misma familia, haciendo uso de instrumentos de trabajo como: el azadón, el machete, el canasto, los lazos, mecapales y costales, que según el MAGA esta forma de producción y tecnología puede calificarse como tradicional. La recolección de cardamomo

se da en los meses de septiembre a diciembre realizándose 2 cortes al año, cuando madura se debe cortar y venderlo en su totalidad.

c). Producción de maíz y frijol

En el caserío Nueva América se identifica que existe una producción agrícola de maíz y frijol de subsistencia o autoconsumo familiar. Esto se logra cuando los jefes de hogar de las familias rentan tierras para poder cultivar el maíz el cual es asociado con la siembra de frijol de enredo. Considerando que en este caso se realiza una agricultura mixta combinando estos dos cultivos.

El 100% de los jefes de hogar de las familias rentan un promedio 5 cuerdas de tierra, pagando por cada cuerda Q 25.00 a los propietarios de la tierra a cada 6 meses. La renta de esta tierra se hace con el propósito de cultivar maíz y frijol de enredo, que se cultiva 2 veces al año, productos que son la base en la alimentación de las familias.

La primera siembra de maíz, se realiza del 25 de noviembre al 15 de diciembre. El frijol de enredo se siembra de 10 a 15 días después de la siembra de maíz y se cosecha en el mes de mayo. Estos cultivos son siempre afectados en los meses de verano (febrero a mayo), por la sequía y el calor que hace, lo que afecta el rendimiento de la producción debido a que los cultivos necesitan de agua la cual es escasa en la comunidad, repercutiendo en que la flor de las plantaciones se caiga y el fruto no crezca adecuadamente en ambos bienes agrícolas.

La segunda siembra de maíz, se realiza del 25 de mayo al 10 de junio. El frijol de enredo se siembra de 10 a 15 días después de la siembra de maíz. Se cosechan en el mes de noviembre, el período de cultivo es: en meses de invierno: junio a noviembre, en esta época existen intensas lluvias y esta humedad del suelo, hace más fértil la tierra para los cultivos. Los fenómenos que afectan las plantaciones son: el frío, heladas y viento que quiebra las plantas.

En cualquiera de los dos cultivos de maíz y frijol, lleva varias tareas, las tareas y el costo de cada una de ellas se presenta en los siguientes cuadros.

Cuadro No. 16
Caserío Nueva América, aldea Jolomtj, Santa Cruz Barillas
Costo de producción del cultivo de maíz, 2007-2009
1 cuerda de tierra
Cifras en quetzales

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
COSTO VARIABLE				256,95
INSUMOS				29,00
Semilla	Quintales	0,02	200,00	4,00
Fertilizante 20-20-00	Quintales	0,10	200,00	20,00
Insecticidas	Octavo	1,00	25,00	5,00
MANO DE OBRA				227,95
Rozar	Jornales	1,00	25,00	25,00
Siembra	Jornales	0,33	25,00	8,25
Primera Limpia	Jornales	1,00	25,00	25,00
Primera Fertilización	Jornales	0,33	25,00	8,25
Tiempo de compra de fertilizantes e insecticidas	Jornales	0,33	60,60	20,00
Flete de fertilizantes e insecticidas	Quintales	0,33	15,00	4,95
Segunda limpia	Jornales	1,00	25,00	25,00
Fumigación	Jornales	0,33	25,00	8,25
Cosecha	Jornales	2,00	25,00	50,00
Acarreo del producto	Jornales	0,25	40,00	10,00
Secado	Jornales	0,25	40,00	10,00
Aporreo	Jornales	1,00	25,00	25,00
COSTO FIJO				81,67
Depreciación Machetes	Machete	1,00	20,00	6,67
Depreciación Limas	Lima	1,00	10,00	3,33
Depreciación Azadón	Azadón	1,00	50,00	16,67
Depreciación Costales	Costales	10,00	2,00	20,00
Renta de bomba para fumigar	Unidad	1,00	10,00	10,00
Renta de la tierra	Cuerda	1,00	25,00	25,00
TOTAL				338,62
PRODUCCIÓN	Quintales	2	150,00	300,00
UTILIDAD				-38,62

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la investigación de campo. Agosto 2010.

Cuadro No. 17
Caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, Santa Cruz Barillas
Costo de producción del cultivo de frijol, 2007-2009
1 cuerda de tierra
Cifras en quetzales

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
COSTO VARIABLE				78,25
INSUMOS				5,00
Semilla	Quintales	0,01	500,00	5,00
MANO DE OBRA				73,25
Siembra	Jornales	0,33	25,00	8,25
Cosecha	Jornales	1,00	25,00	25,00
Secado	Jornales	0,25	80,00	20,00
Aporreo	Jornales	0,25	80,00	20,00
TOTAL				78,25
PRODUCCIÓN	Quintales	0,30	400,00	120,00
UTILIDAD				41,75

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la investigación de campo. Agosto 2010.

Tal como se presenta en los cuadros anteriores, en el cultivo de maíz se realiza un costo de producción total de Q 338.62 por cuerda y en el frijol de enredo se realiza un costo de producción de Q 78.25. En total el cultivo de estos dos bienes agrícolas tiene un costo de producción de Q 416.87 por cuerda.

La producción promedio por cuerda es de 2 quintales de maíz y de 30 libras de frijol. El precio estimado de la producción del maíz es Q 150.00 el quintal, equivalente a un ingreso de Q 600.00 por cuerda. El precio estimado promedio de la venta de frijol es de Q 4.00 la libra, equivalente a un ingreso de Q 120.00 por cuerda.

Cuadro No. 18
Caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, Santa Cruz Barillas
Producción de maíz y frijol de enredo para el autoconsumo familiar en tierra rentada,
2007-2009
En quintales y en libras

No. de familias	Renta de tierra en cuerdas	Siembras	Producción de maíz en quintales		Producción de frijol en libras	
			Por cuerda	Total	Por cuerda	Total
100	5	1º.	2	10	30	150
100	5	2º.	2	10	30	150
TOTAL				20		300

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la investigación de campo. Agosto 2010.

El 100% de los jefes de hogar obtienen anualmente por las dos siembras una producción promedio de 20 quintales de maíz y de 3 quintales de frijol de enredo por familia. Los dos productos se reciben en especie, por lo contrario, si no siembran, deben comprar dichos productos en el mercado, complementando su alimentación con agua, sal, azúcar, fideos, entre otros.

Si el maíz y el frijol de enredo se vendiera a precios del mercado, se obtendría Q 150.00 por quintal de maíz y Q 4.00 por libra de frijol de enredo. En total se obtendrían por los dos quintales de maíz y las 30 libras de frijol (Q 300.00 + Q 120.00) un total de Q 420.00 quetzales por cuerda en cada período de cosecha. Si a este ingreso le restamos el costo de producción de Q 416.87 se obtendría una diferencia positiva de Q 3.13 por cuerda, significando que en estos cultivos se tiene una utilidad del 1% de ingresos, por 5 cuerdas se obtiene una utilidad de Q 15.65 cantidad que no se recibe en dinero sino en especie. Estos cultivos generan una utilidad no monetaria anualmente de 31.30 por familia.

En el balance del cultivo de maíz y frijol de enredo, y siguiendo la misma lógica de la producción de café y cardamomo, en términos generales; se estima el costo de los jornales realizados por el jefe de hogar en esta producción, que traducido a términos monetarios hacen un monto de Q 273.00 más la utilidad de Q 3.13, hacen una suma total de Q 276. 13 por cuerda.

La fuerza de trabajo que se utiliza para el cultivo del maíz y frijol de enredo, es proveniente siempre de la misma familia, haciendo uso de instrumentos de trabajo como: el azadón, el machete, los lazos, mecapales, costales y canastos, que según el MAGA esta tecnología puede calificarse como tradicional.

4.3 Ingresos económicos totales de las familias

De acuerdo con los ingresos que las familias obtienen en sus diversos trabajos, generan dos tipos de ingresos: los principales y los complementarios. Los ingresos principales son los que dan el mayor monto al ingreso de las familias, estos ingresos provienen de la venta de la fuerza de trabajo y del comercio en pequeña escala. Los ingresos

complementarios, son los que generan una actividad de apoyo a los ingresos principales y provienen de la producción agrícola propia.

Para calcular el nivel del ingreso total de las familias, se procede a emplear la función del siguiente modelo.

$$YT = YP + YC$$

YT = Ingreso total

YP = Ingresos principales

YC = Ingresos complementarios

Del 100% de las familias, el 90% obtiene el ingreso principal de la venta de la fuerza de trabajo como jornaleros; el 2% lo obtiene vendiendo su fuerza de trabajo como capataces, ambos trabajando en la finca “La Bendición” ubicada a orillas del caserío Nueva América. El otro 8% de las familias obtiene el ingreso principal proveniente del comercio en pequeña escala. El 100% de las familias obtiene ingresos complementarios de la producción agrícola propia, tales como: el 100% cultiva maíz y frijol de enredo, el 77% cultiva café y el 8% cultiva café y cardamomo.

Para calcular el ingreso total de las familias, se cuantificó y se sumó el ingreso principal más el ingreso complementario. Para el cálculo del ingreso principal no se tiene mayor complejidad pues se toman los ingresos que ellos reportaron, que obtienen en la finca; sin embargo, para el cálculo del ingreso complementario, se hizo un análisis de los diversos productos para determinar el monto del ingreso complementario, que proviene de la producción agrícola propia.

En el caso de la producción de café y cardamomo, al analizar el costo de producción y relacionándolo con el ingreso percibido se puede determinar que obtienen pérdidas financieras. Sin embargo, analizado de manera más detenida la estructura de costos se contempló los jornales que el jefe de hogar realiza en la producción tal como se presenta en las páginas 63 y 68 cuadros No. 12 y 15. Estos jornales los recibe en dinero el jefe de hogar cuando vende el producto, que si no se realizara esta producción, este ingreso por jornales no los obtendría, este ingreso viene a incrementar el ingreso total de las familias.

El monto que reciben las familias por los jornales en la producción de café es de Q 303.00 por cuerda y en la producción de cardamomo reciben un ingreso de Q 248.25 por cuerda. Aunque este ingreso significa un aumento en las horas de trabajo de 2 horas por día.

En relación con el cultivo de maíz y frijol de enredo, se estima que se tiene una utilidad de Q 3.13 por cuerda, pero también en la estructura de costos del cultivo de maíz y frijol, se aplicó un costo siguiendo la misma lógica de la producción de café y cardamomo. Sin embargo, estos jornales no se reciben en términos monetarios, sino que se reciben en especie. En el caso de maíz y frijol de enredo el monto de los jornales traducido en términos monetarios asciende a Q 273.00 más la utilidad obtenida de Q 3.13 se recibe un ingreso no monetario de Q 276.13 por cuerda.

En términos generales, el ingreso complementario por jornales, en la producción agrícola propia, viene a aumentar el ingreso total de las familias. Si estos jornales no se realizaran en la producción propia, ya sean en terrenos propios o arrendados, este ingreso adicional no los obtendrían y el monto total del ingreso de las familias, sería menor.

El cuadro siguiente resume la información presentada.

Cuadro No. 19
Caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, Santa Cruz Barillas
Ingresos totales anuales y mensuales de las familias, 2007-2009
Cifras en quetzales

Seg- mentos	Familias	Tenencia de tierra en cuerdas		Ingresos monetarios principales ⁵⁹			Ingresos complementarios ⁶⁰			Ingreso anual total por familia	Ingreso mensual total por familia	
		No. y %	Propias	Arren- dadas	Venta de la fuerza de trabajo			Comercio en pequeña escala	Producción agrícola propia			
				Jefe de hogar	Esposa e hijos de 7 a 14 años.	2 hijos en edad de trabajar		Café Q303.00 ⁶¹	Carda- momo Q248.25 ⁶²	Maíz y frijol Q276.13 ⁶³		
A	15		5	7,200.00	3,000.00	6,000.00				2,761.30	18,961.30	1,580.11
B	40	5	5	7,200.00	3,000.00	6,000.00		1,212.00		2,761.30	20,173.30	1,681.11
C	23	10	5	7,200.00	3,000.00	6,000.00		2,727.00		2,761.30	21,688.30	1,807.36
D	12	15	5	7,200.00	3,000.00	6,000.00		4,242.00		2,761.30	23,203.30	1,933.61
E	2	15	5	18,000.00				4,242.00		2,761.30	25,003.30	2,083.61
F	8	20	5				18,000.00	4,848.00	744.75	2,761.30	26,354.05	2,196.17
	100											

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la investigación de campo, octubre 2010.

El segmento A corresponde al 15% de las familias, ellos obtienen sus ingresos principales de la venta de la fuerza de trabajo como jornaleros. Los ingresos complementarios, los obtienen del trabajo propio que realizan al rentar 5 cuerdas de tierra para el cultivo de maíz y frijol de enredo, productos que constituyen la base de la dieta alimentaria y por lo tanto esta producción es exclusiva para el autoconsumo de la familia.

Este segmento genera un ingreso total mensual de Q 1,580.11, que al compararlo con el costo promedio de la canasta básica de alimentos, del año 2009 de Q 1,978.10 existe una brecha negativa de Q 397.99 equivalente a un déficit del 20% del ingreso para cubrir el costo de esta canasta. Pero al compararlo con el costo promedio de la canasta básica vital del año 2009 de Q 3,609.68, la diferencia negativa aumenta a Q 2,029.57 equivalente al 56% de déficit de ingreso para alcanzar esta otra canasta.

⁵⁹ Ingresos monetarios principales: son los que generan el mayor monto de ingreso a las familias. El 92% es por venta de fuerza de trabajo y 8% por comercio en pequeña escala.

⁶⁰ Los ingresos complementarios: constituyen una actividad de apoyo a los ingresos principales y provienen de la producción de café, cardamomo, maíz y frijol.

⁶¹ Este monto corresponde únicamente a los jornales realizados contemplados en el costo de producción y que el jefe de hogar los recibe cuando realiza el producto, según página No. 63.

⁶² Este monto corresponde únicamente a los jornales realizados contemplados en el costo de producción y que el jefe de hogar los recibe cuando realiza el producto, según página No. 67.

⁶³ Este monto es un cálculo monetario que corresponde a los jornales realizados en la producción de maíz y frijol, más la utilidad obtenida, que no reciben en términos monetarios sino en especie, según página No. 71.

El segmento B corresponde al 40% de las familias, ellos obtienen sus ingresos principales de la venta de la fuerza de trabajo como jornaleros, los ingresos complementarios los obtienen de trabajo propio que realizan en la producción de café, maíz y frijol de enredo. Este segmento genera un ingreso total mensual de Q 1,681.11, que al compararlo con el costo promedio de la canasta básica de alimentos del año 2009 de Q 1,978.10 existe una brecha negativa de Q 296.99 equivalente a un déficit del 15% de ingresos para cubrir el costo de esta canasta. Pero al compararlo con el costo promedio de la canasta básica vital del año 2009 de Q 3,609.68, se obtiene una diferencia negativa de Q 1,928.57 equivalente a un déficit del 53% de ingresos para alcanzar el costo de la canasta básica vital.

El segmento C corresponde al 23% de las familias, ellos obtienen sus ingresos principales de la venta de la fuerza de trabajo como jornaleros, los ingresos complementarios los obtienen del trabajo propio que realizan en la producción de café, maíz y frijol de enredo. Este segmento genera un ingreso total mensual de Q 1,807.36 que al compararlo con el costo promedio de la canasta básica de alimentos del 2009 de Q 1,978.10 existe una brecha negativa de Q 170.74 equivalente a un déficit del 9% de ingresos para cubrir el costo de esta canasta. Pero al compararlo con el costo promedio de la canasta básica vital del año 2009 de Q 3,609.68, se obtiene una diferencia negativa de Q 1,802.32 equivalente al 50% que constituye un déficit en el nivel de ingresos para alcanzar la canasta básica vital.

El segmento D corresponde al 12% de las familias, ellos obtienen sus ingresos principales de la venta de la fuerza de trabajo como jornaleros y los ingresos complementarios los obtienen del trabajo propio que realizan en la producción de café, maíz y frijol de enredo. Estas familias generan un ingreso total mensual de Q 1,933.61 que al compararlo con el costo promedio de la canasta básica de alimentos del año 2009 de Q 1,978.10 existe una brecha negativa de Q 44.49 equivalente a un déficit del 2% de ingresos para cubrir el costo de esta canasta. Pero al compararlo con el costo promedio de la canasta básica vital del año 2009 de Q 3,609.68, se obtiene una diferencia negativa de Q 1,676.07 equivalente al 46% de la falta de ingresos para alcanzar el costo de esta canasta.

El segmento E corresponde al 2% de las familias, ellos obtienen sus ingresos principales de la venta de la fuerza de trabajo como capataces y los ingresos complementarios los obtienen del trabajo propio que realizan de la producción de café, maíz y frijol de enredo. Estas familias generan un ingreso total mensual de Q 2,083.61 que al compararlo con el costo promedio de la canasta básica de alimentos del año 2009 de Q 1,978.10 existe una diferencia positiva de Q 105.61 equivalente al 5% de ingresos llegando a cubrir el costo de esta canasta. Pero al compararlo con el costo promedio de la canasta básica vital del año 2009 de Q 3,609.68, la diferencia negativa de es Q 1,526.07 equivalente a un déficit del 42% de ingresos para alcanzar la canasta básica vital.

El segmento F corresponde al 8% de las familias, ellos obtienen sus ingresos principales del comercio en pequeña escala, los ingresos complementarios los obtienen del trabajo propio que realizan en la producción de café, cardamomo, maíz y frijol de enredo. Este segmento genera un ingreso total mensual de Q 2,196.17 que al compararlo con el costo promedio de la canasta básica de alimentos del año 2009 de Q 1,978.10 existe una diferencia positiva de Q 218.07 equivalente al 11% de ingresos, llegando a cubrir el costo de esta canasta. Pero al compararlo con el costo promedio de la canasta básica vital del año 2009 de Q 3,609.68, se obtiene una diferencia negativa de Q 1,413.51 equivalente al 39% que constituye un déficit en el nivel de ingresos para alcanzar el costo de esta canasta.

4.4 Ingreso y pobreza en el caserío Nueva América

De acuerdo con las líneas de pobreza, que compara el ingreso con la canasta básica alimentaria y la canasta básica vital. La canasta básica alimentaria es: el conjunto de productos alimenticios indispensables para una familia de 5 miembros que para el año 2009 fue de Q 1,978.10⁶⁴ quetzales al mes. La canasta básica vital: incluye además de alimentos, vestido, vivienda, educación, salud, transporte, entre otros servicios para 5 miembros de una familia, para el año 2009 se situó en Q 3,609.68⁶⁵. Según este criterio se considera en grado de pobreza a las familias que su ingreso supera la canasta básica

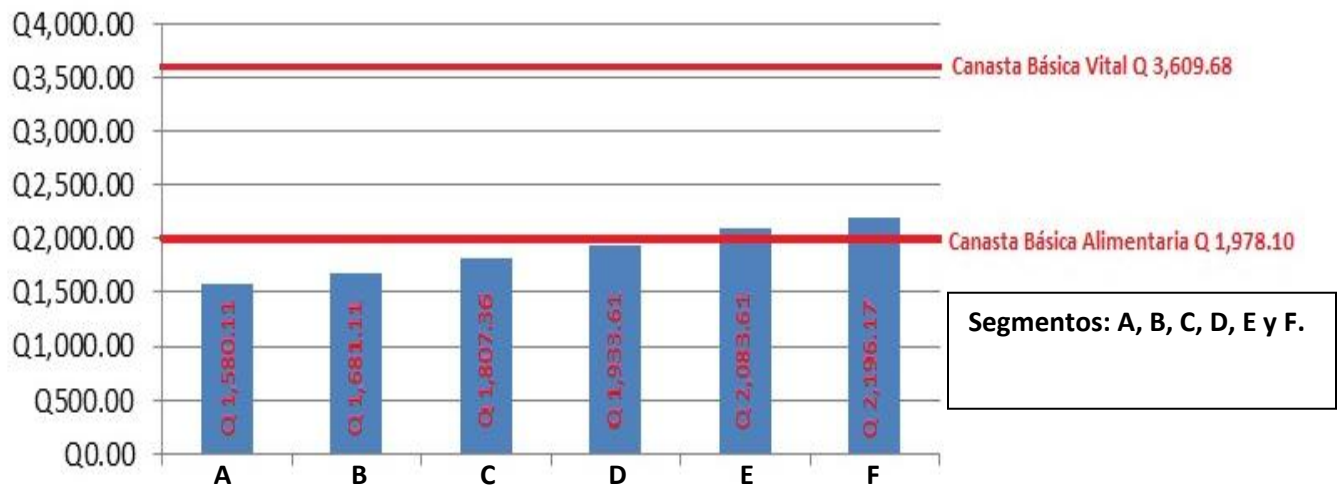
⁶⁴ "Instituto Nacional de Estadística" (INE) Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Vital (CBV). Año 2009.

⁶⁵ "Ibid.

alimentaria, pero no alcanzan la canasta básica vital; y considera en extrema pobreza a las familias que no superan la canasta básica alimentaria.

Esta comparación se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfica No. 1
Caserío Nueva América, aldea Jolomtaj, Santa Cruz Barillas
Ingresos económicos totales mensuales de las familias, 2007-2009
Cifras en quetzales



De la grafica anterior, se deduce que los primeros cuatro segmentos de la población corresponde a jornaleros y pequeños productores agrícolas, y abarcan el 90% de las familias; generan ingresos económicos que pueden calificarse como bajos, debido a que no superan el costo promedio de la canasta básica alimentaria, existiendo un déficit entre la canasta y el ingreso del 20% al 2%. Pero al compararlo con el costo promedio de la canasta básica vital, la diferencia negativa aumenta, entre el 56% y el 46%. De acuerdo con el criterio del ingreso en comparación con la canasta básica, estas familias se ubican en extrema pobreza, al no cubrir ni siquiera el costo de la canasta básica de alimentos a pesar de que trabajen regularmente 4 miembros por familia, siendo el ingreso total insuficiente para cubrir las necesidades básicas. En otras palabras el 90% de la población vive en extrema pobreza.

De acuerdo con el criterio de la pobreza y carencias, estos cuatro primeros segmentos también se sitúan en extrema pobreza, pues presentan las siguientes características:

tienen un bajo nivel de escolaridad, los hombres han cursado el tercer grado y las mujeres segundo grado del nivel primario, en el vestuario utilizan diariamente ropa deteriorada, los hombres usan para su calzado botas de hule y las mujeres usan caites de plástico, ambos usan esto cuando salen a trabajar, pues en sus viviendas siempre se mantienen descalzos, las viviendas carecen de energía eléctrica, agua y de una buena disposición de excretas, viviendo en pleno hacinamiento.

La diferencia que existe entre estos cuatro segmentos, esta en relación con la tenencia y propiedad de tierra. Pues: el segmento A no cuentan con tierras propias, viven unidas a familias de sus padres o suegros. El segmento B cuenta con 5 cuerdas de tierra, el segmento C con 10 cuerdas y el segmento D con 15 cuerdas en propiedad y en este espacio es donde han construido sus viviendas y alrededor tienen siembras, a pesar de que poseen tierras propias viven en extrema pobreza.

Los últimos dos segmentos abarcan el 10% de las familias: el segmento E son los que trabajan como capataces/productores agrícolas y el segmento F son los comerciantes/productores agrícolas, ellos logran superar con sus ingresos el costo de la canasta básica alimentaria, el segmento E con un 5% y el segmento F con un 11%. Pero en relación con la canasta básica vital, ambos tienen déficit, para el segmento E del 42% y para el segmento F del 39%. De acuerdo con el criterio del ingreso en comparación con la canasta básica estas familias logran superar la extrema pobreza, pero continúan estando en el umbral de pobreza.

Los últimos dos segmentos tienen características, que según la teoría de las carencias, también se sitúan en pobreza, pues tienen un bajo nivel de escolaridad, los hombres han cursado de cuarto a sexto primaria y las mujeres segundo grado del nivel primario, en el vestuario utilizan diariamente ropa deteriorada, los hombres usan para su calzado botas de hule y las mujeres usan caites de plástico, ambos solo lo usan cuando salen a trabajar. Utilizan zapatos de cuero y ropa en condiciones mejores cuando se encuentran en el hogar; las viviendas carecen de agua y de una buena disposición de excretas y cuentan con energía eléctrica, pero viven en pleno hacinamiento.

La diferencia que existe entre estos dos últimos segmentos, está en relación con la posesión de la tierra: el segmento E cuenta con 15 cuerdas de tierra y el segmento F cuenta con 20 cuerdas, ambos en propiedad, en este espacio es donde han construido sus viviendas y alrededor tienen siembras; a pesar de que estos segmentos poseen tierras propias en mayor cantidad, viven en pobreza.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) con base en la Encuesta Nacional de las Condiciones de Vida (ENCOVI 2006) en su informe: “Los niveles de pobreza en Guatemala” señala: que los tipos de pobreza que se presentan en Guatemala son: pobreza y extrema pobreza. En Guatemala el 51% del total de la población vive en pobreza y el 15.2% en extrema pobreza. Huehuetenango tiene una población en pobreza del 78.3% y en pobreza extrema el 30.3%. Santa Cruz Barillas presenta el 85.10% en pobreza y el 35.49% en pobreza extrema. El caserío Nueva América tiene una población del 10% en pobreza y del 90% en pobreza extrema, estos indicadores manifiestan que existe un alto grado de extrema pobreza en la comunidad de estudio.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

5.1 Conclusiones

5.1.1 Comprobación de la hipótesis

El presente trabajo de investigación, como hipótesis principal formuló: “La poca disponibilidad de tierra, la fuerza de trabajo mal remunerada y los bajos precios de los bienes agrícolas que producen los campesinos, determinan el bajo ingreso económico en las familias del caserío Nueva América”. De acuerdo con los resultados de la investigación realizada, durante el período 2007-2009, la hipótesis se confirma en un 100%, pues se demuestra y se comprueba lo siguiente:

El 100% de las familias obtienen ingresos totales que se califican bajos, por el nivel que tienen en relación con la canasta básica alimentaria y la canasta básica vital, del año 2009 que fue de Q 1,978.10 y Q 3,609.68, respectivamente. El 90% de las familias, su nivel de ingreso no superó la canasta básica alimentaria, ni la canasta básica vital, por lo que estas familias se sitúan en extrema pobreza. El 10% de las familias, su nivel de ingreso si superó la canasta básica alimentaria, pero no la canasta básica vital, por lo tanto estas familias no están en el nivel de extrema pobreza, pero continúan en un nivel de pobreza general.

El bajo nivel de ingresos económicos determina que las familias no logran cubrir las necesidades básicas de alimentación, vestuario, vivienda, salud, educación, transporte, entre otros. Los factores que condicionan este fenómeno del bajo ingreso económico en las familias son: la poca cantidad de tierra que poseen, la fuerza de trabajo mal remunerada y los bajos precios de la producción agrícola.

En relación con la tenencia de tierra, el 15% de las familias no posee tierras en propiedad, viven unidas a familias de los padres o suegros. El 85% si posee tierras en propiedad: el

40% tiene 5 cuerdas, el 23% 10 cuerdas, el 14% 15 cuerdas y el 8% 20 cuerdas. Aunque los jefes de hogar, posean tierras, es en poca extensión.

La venta de la fuerza de trabajo es la fuente principal de ingresos de las familias, pues el 92% de las familias son trabajadores de una finca agrícola privada. El 90% son jornaleros y obtiene un ingreso promedio mensual de Q 1,350.00, trabajando regularmente 4 miembros por familia, que al compararlo con el salario mínimo del año 2009 de Q 1,560.00 al mes, se obtiene una diferencia negativa de Q 210.00 equivalente a un déficit del 13%, no alcanzando el salario mínimo para actividades agrícolas.

El 2% son como capataces, trabajando únicamente el jefe de hogar, obteniendo un salario mensual de Q 1,500.00 quetzales, que al compararlo con el salario mínimo del año 2009 de Q 1,560.00, se obtiene una diferencia negativa de Q 60.00 equivalente a un déficit del 4% de la falta de ingresos.

La baja remuneración de la fuerza de trabajo de las familias se debe también a las siguientes características: el bajo nivel de escolaridad, no han recibido capacitaciones sobre las labores agrícolas que realizan, la remuneración es pagada por día o por tarea y no tienen prestaciones laborales. En la comunidad no existen otras fuentes de empleo distintas de la finca.

El 85% de las familias producen café y el 8% cardamomo para la venta, sin embargo esta producción propia, tiene el problema de bajos precios, debido a que los intermediarios adecuan el precio local en función de sus intereses, en función del mercado y en función del precio internacional, ellos definen precios inferiores al valor real del producto, siendo las familias productoras afectadas, debido a todo el trabajo que implica cultivar estos productos; el bajo ingreso que reciben determina pobreza en las familias. Aunque en estos cultivos, se tienen pérdidas financieras a nivel general, se obtiene el ingreso por los jornales realizados en esta producción, dinero que reciben al realizar la venta.

5.1.2 Otras conclusiones

Las familias poseen viviendas que representan deficiencias para la reproducción de una vida digna, en donde habitan demasiadas personas entre ellos: niños, jóvenes y adultos en una sola habitación, por lo que hay un alto grado de hacinamiento, siendo esto una característica de la pobreza.

El tipo de trabajo que realizan las familias es simple, pues no se requirió de ninguna especialización, situación que se observa, tanto con las familias que venden su fuerza de trabajo, como en aquellas que se dedican al comercio en pequeña escala. Todos realizaron trabajos agrícolas por cuenta propia. Los jefes de hogar en el trabajo realizan practicas que han sido aprendidas de sus padres, quienes también transmiten a sus hijos las mismas costumbres de trabajo, condición que se manifiesta en la precariedad de la fuerza de trabajo y que agudiza la pobreza.

En la investigación se identificó que las familias que producen cultivos agrícolas tienen pérdidas financieras, sin embargo, obtienen ingresos por los jornales que realizan en estos procesos productivos de café, cardamomo, maíz y frijol. En los primeros dos bienes agrícolas se tienen ingresos monetarios, y los últimos dos se reciben en especie, que si no realizaran esta producción no los obtendrían.

Los ingresos totales que tienen las familias pueden calificarse como ingresos de subsistencia, debido a que solo cubren un mínimo de medios necesarios para el sustento de la vida humana, teniendo un nivel bajo de consumo de alimentos y de vestido para la propia familia.

Las familias subsisten debido a su lógica interna de producción, basada en el trabajo de la familia, tecnología simple, combinan el trabajo de la finca y de la producción agrícola propia, el ingreso creado regresa al jefe de hogar como un todo, considerando el ingreso como el producto de su propio trabajo, características que se asemejan al enfoque campesinista que explica que las familias subsisten debido a su lógica interna de

producción basada en el trabajo familiar, el ingreso regresa a la familia como el producto de su propio trabajo.

5.2 Recomendaciones

De acuerdo con los resultados de este trabajo de investigación se plantean recomendaciones que a continuación se enumeran, dirigidas a personas, familias, instituciones privadas y públicas, con la finalidad de poder contribuir a mitigar el bajo ingreso económico en las familias del área rural, siendo:

1. Utilizar el presente estudio como referencia para generar otras investigaciones sobre ingresos económicos de las familias y obtener información más real sobre las familias campesinas del área rural.
2. Qué las familias se organicen para estudiar en programas de alfabetización, para mejorar su nivel de escolaridad y capacidad técnica.
3. Que las instituciones educativas implementen programas de educación acelerada para que los hijos de las familias tengan nuevas oportunidades de empleo y por ende mejorar el nivel de ingreso de la familia.
4. Qué las familias organizadamente se relacionen con asociaciones, cooperativas u otras organizaciones de pequeños productores, para implementar una tecnología adecuada en la producción de los cultivos para mejorar en cantidad y calidad los bienes agrícolas.
5. Los jefes de hogar de las familias como pequeños productores agrícolas deben organizarse en asociaciones/cooperativas para comercializar la producción agrícola en forma directa o asociarse a un mercado menos desigual y por lo tanto obtener mejores precios de sus bienes agrícolas e incrementar sus ingresos y utilidades.

6. Que el Estado implemente una correcta supervisión del pago del salario mínimo vigente en el país, principalmente en las comunidades más lejanas del área rural para reducir de esta forma la pobreza y la extrema pobreza.
7. Qué el gobierno central a través de fondo nacional para la tierra (Fontierra) facilite el acceso a la tierra a los jefes de hogar de familias que no la poseen y a los que poseen en mínima cantidad, facilitar créditos a largo plazo y a baja tasa de interés acompañado de una asistencia técnica y manejo adecuado de los recursos financieros.
8. Priorizar la inversión social del Estado en educación, salud e infraestructura vial en el área rural para potenciar el recurso humano.

BIBLIOGRAFIA

AQUILES, Montoya. Economía Crítica. Editores Críticos. San Salvador. El Salvador C.A. 1980.

ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOCIALES (ASIES). Compendio de Historia de Guatemala, 1944-2000. 1ª. Edición. 2004.

BANCO MUNDIAL (BM). Informe sobre la pobreza y desigualdad en América Latina. Año 2008.

BORISOV, E.F. Y MAKAROVA, M.F. Diccionario de Economía Política. Tratados y Manuales de Grijalbo. Traducción: Augusto Vidal Roger. Ediciones Grijalbo. S.A. México D.F. 1976.

CENTRO DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACIÓN DE LA FRONTERA OCCIDENTAL DE GUATEMALA -CEDFOG- Historia del Norte de Huehuetenango.

COORDINADORA INTERINSTITUCIONAL. Diagnostico Municipal de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango. Marzo 2003.

FLACSO Programa de Estudios Multidisciplinarios sobre la Pobreza. Nociones Elementales entender la Pobreza. FLACSO, Texto Básico No. 1. 2004.

GÓMEZ GREGORIO, David Tonino. Cuantificación y Mecanismos de Transferencia de Valor de los Micro Productores de café y su relación con la Pobreza, aldea El Porvenir, Barillas, Huehuetenango, (Ciclo Productivo 2006-2007). Guatemala. Agosto de 2009.

H. BRUCKMAN, Walter "Hacia una Reforma de la Economía Contemporánea (La Teoría de la Distribución Óptima del Ingreso)". Disponible en <http://www.walter-bruckman.com/DOI.htm>.

HERNANDEZ SAMPERI, Roberto. Los Diseños Metodológicos de Investigación, en Metodología de la investigación. Ediciones MC. Graw Gill, México, 1996.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES. IIES. Universidad de San Carlos de Guatemala. Condiciones de Producción y Comercialización de Granos Básicos. Guatemala, Centroamérica 1979.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). El predominio de la Producción Agropecuaria. Guatemala, 2004.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala, 2003.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). República de Guatemala. Censos Nacionales XI de Población y VI de habitación. 2002. Población y locales de habitación particulares censados según departamento y municipio. (Cifras definitivas). Febrero 2003.

MARTÍNEZ PELÁEZ, Severo. La Patria del Criollo. Ensayo de Interpretación de la realidad colonial guatemalteca. Decimotercera Edición. México D.F. Enero de 1994.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Historia Sinóptica de Guatemala. Primera Edición. Guatemala. 1999.

PAZ CÁRDOMO, Guillermo. "Guatemala: Reforma Agraria. Tercera edición. Guatemala. FLACSO 1997.

PILOÑA ORTIZ, Gabriel Alfredo. Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. Sexta Edición. Guatemala 2005.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Diversidad Étnico-Cultural. La Ciudadanía en un Estado Plural. Primera Edición. Diciembre 2005. Pág. 131.

RACANCOJ ALONZO, Victor Manuel. Trabajo de Investigación sobre Economía Indígena. Noviembre 2007.

ROJAS SORIANO, Raúl. Guía para realizar Investigaciones Sociales. Octava Edición. UNAM, México, julio 1987.

SANTOS DE MORAIS, Clodomir. Diccionario de Reforma Agraria Latinoamerica. Colección seis. Editorial Universitaria Centroamericana. Segunda Edición. San José: EDUCA. 1983. 554p.

SAQUIMUX C. Nery Edgar. ¿Cómo elaborar un Diseño de Investigación Social. Mazatenango. Suchitepéquez. Guatemala. Octubre 2000.

SILVESTRE MÉNDEZ, José. "Diccionario de Economía". Ediciones Océano. S.A. Pág. 86.

SIMMONS CH. S. Tarano, J.M. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Traductor: Pedro Tirano Sulsona. Guatemala. Edit. José Pineda Ibarra. 1,959.

SPIRIDONOVA, Atlas y otros. I Sociedades Presocialistas. Lección VII. El Salario. 1. Esencia del Salario bajo el capitalismo. Traducción: Luis A. Vargas. Editorial Grijalbo. S.A. México D. F. Pág. 145.